



**RESUMEN DE PRENSA
19-20 DE JULIO DE 2014**

► El Colegio de Procuradores premia a título póstumo a Ascensión García Ortiz



El Colegio de Procuradores de Sevilla ha entregado el Premio «Procuradora Ascensión García Ortiz», que en esta primera edición ha sido otorgado, a título póstumo, a la propia Ascensión García Ortiz, esposa del concejal Alberto Jiménez Becerril, que junto a él fue asesinada por la ETA. El galardón fue recogido por sus hijas, Ascen y Clara, en la imagen con la decana del Colegio, Isabel Escartín; Juan Ignacio Zoido y Rafael Herrador

La Hispalense aprueba un plan para ser más internacional

► Potenciar la movilidad y el posicionamiento en los ranking, entre sus objetivos

P. G.
SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla aprobó ayer su I Plan Estratégico de Internacionalización, una especie de hoja de ruta de «dónde está» la institución y «hacia dónde quiere ir» en este ámbito. Se trata de un plan «bastante ambicioso, pero realista, teniendo en cuenta los recursos de los que disponemos», señaló a ABC Carmen Barroso, vicerrectora de In-

El pago de matrícula, en cinco plazos

Ayer se informó también de la decisión del equipo de gobierno de ampliar el pago fraccionado de las matrículas hasta en cinco plazos para todos los estudiantes, salvo para quienes disfruten de una beca del Ministerio. Se estima que podrán ser del orden de más de 40.000 alumnos los que podrán acogerse a esta nueva fórmula. La medida va más allá de la aprobada esta semana por la Junta de Andalu-

cía y que establece esta posibilidad de pago sólo para aquellos alumnos cuya renta no supere en un 10% los requisitos económicos para obtener una beca. La vicerrectora de Estudiantes, Pastora Revuelta, indica que con ello se da respuesta a una reivindicación estudiantil, teniendo en cuenta, además, la imposibilidad de la institución para gestionar en ciertos casos un posible pago por mensualidades, dada la comprobación previa de información que requeriría con la Agencia Tributaria.

ternacionalización, quien precisó que el documento plantea una serie de «objetivos cualitativos que habrá que ir desarrollando progresivamente». Para ello, se proponen 69 acciones relacionadas con las tres grandes funciones que desempeña la universidad: la formación, la investigación y la transferencia de conocimientos.

El Plan pretenderá innovar y avanzar en lo realizado hasta la fecha con la puesta en marcha de dobles titulaciones o convenios internacionales, al tiempo que profundizará en otras grandes líneas de trabajo, como la del fomento de la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria o la mejora de la visibilidad y reputación de la Hispalense en los rankings internacionales.

Dentro de todo este contexto, la vicerrectora resalta, como ejemplo, la convocatoria de movilidad que, en conexión con el Campus de Excelencia Internacional «Andalucía Tech», ha permitido que un grupo de investigadores de la Universidad de Sevilla pueda establecer «redes de colaboración con la Universidad de Berkeley, donde podrán permanecer hasta final de año». Por la amplitud de sus fines, el Plan, que nace con vocación de continuidad, contempla una estrecha relación con todos los vicerrectorados de la Hispalense.

Doble máster y eméritos

El Consejo de Gobierno aprobó ayer también la propuesta de la Facultad de Filología de crear una doble titulación de Máster con la Université Toulouse Le Mirail (UTM). El programa de estos estudios de posgrado va dirigido, en Sevilla, a los alumnos del máster en Estudios Hispánicos Superiores.

Asimismo, se dio luz verde al nombramiento de cuatro nuevos profesores eméritos; en concreto, los catedráticos Isidoro Moreno Navarro (Antropología Social), Luis Núñez Cubero (Teoría e Historia de la Educación), Antonio Enrique Pérez (Filosofía del Derecho) y Javier Pérez Royo (Derecho Constitucional). Se aprobó, además, que la universidad se incorpore a la Asociación Sevilla Capital Inteligente para asesorar el emprendimiento de proyectos y la creación de empresas.

MULCO
www.mulco.com
Since 1958

Distribuye Mulco Watches Spain S.L. Madrid, España.
www.relojesmulcospain.es - info@mulcowatches.es.
Teléfono: (0034) 912 641 699 - 638 426 322.

MULCOwatches
@mulcospain



O.J.D.: 7168
E.G.M.: 44000
Tarifa: 673 €
Área: 175 cm² - 20%

► UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Isidoro Moreno, Pérez Royo, Luis Núñez y Antonio Enrique Pérez, profesores eméritos

SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla aprobó ayer el I Plan Estratégico de Internacionalización, un doble Máster Universitario entre la Facultad de Filología de la Hispalense y la Université Toulouse Le Mirail, así como el nombramiento de cuatro nuevos profesores eméritos: los catedráticos Isidoro Moreno (Antropología Social), Luis Núñez Cubero (Teoría e Historia de la Educación), Antonio Enrique Pérez (Filosofía del Derecho) y Javier Pérez Royo (Derecho Constitucional).

El I Plan Estratégico de Internacionalización persigue marcar una propuesta «ambiciosa pero realista» en este sentido consciente de que debe hacerse de manera progresiva y valorando los recursos y capacidades. Para ello, se plantean 39 objetivos claros a medio y largo plazo y 69 acciones propuestas. Su estructura es matricial, integrado por ocho grandes líneas: tres de naturaleza vertical y cinco de tipo trasversal. Las líneas verticales hacen referencia a las tres grandes funciones que desempeña la universidad en la actualidad: la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento dentro del sistema de I+D+i.

Por su parte, estas tres áreas fundamentales requieren de un conjunto de medidas de apoyo continuo que configuren las cinco líneas transversales: creación de un sistema de gestión de la información para la internacionalización; potenciación de la movilidad internacional; gestión de convenios y alianzas estratégicas internacionales; mejora de la visibilidad y reputación internacional; y mejora de las capacidades interculturales y en idiomas de la comunidad universitaria.

Igualmente, el Consejo de Gobierno aprobó la propuesta de la Facultad de Filología de crear una doble titulación de Máster con la universidad francesa UTM dirigida a los alumnos del Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores de la Hispalense y a los del Master *Recherche Etudes Romanes, parcours Etudes Ibériques/parcours Etudes Ibero-américaines* de la UMT.

Por último, en el punto destinado a Transferencia Tecnológica se aprobó la incorporación a la Asociación Sevilla Capital Inteligente para asesorar el emprendimiento de los nuevos proyectos y la creación de nuevas empresas. Entre las actividades de Sevilla Capital Inteligente se encuentran recibir ideas innovadoras de nuevos empresarios, asesorar el proyecto y, si fuera viable, financiarlo.



La Hispalense se prepara para 'cruzar' las fronteras

Sevilla

El consejo de gobierno de la Universidad de Sevilla aprobó ayer el I Plan Estratégico de Internacionalización, un doble máster universitario entre la Facultad de Filología de la US y la Université Toulouse Le Mirail, así como el nombramiento de cuatro nuevos profesores eméritos.

El «ambicioso» Plan Estratégico de Internacionalización persigue ser una guía clara y directa de «dónde está» la Universidad de Sevilla y «hacia dónde quiere ir» en el ámbito de la internacionalización.

El documento plantea una propuesta «ambiciosa pero realista» y parte de una valoración objetiva de los recursos y capacidades de la Hispalense que persigue incrementar la posibilidad de éxito de las estrategias propuestas.

Para ello, se plantean 39 objetivos a medio y largo plazo y 69 acciones propuestas. Está estructurado en ocho líneas de trabajo entre las que destacan las tres grandes funciones que desempeña la Universidad: la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento dentro del sistema de I+D+i.



UNIVERSIDAD DE INTERNACIONALIZACIÓN

La hispalense aprueba su primer Plan Estratégico

El Consejo de Gobierno de la US ha aprobado hoy el I Plan Estratégico de Internacionalización, que persigue ser una guía clara y directa de “dónde está” la Universidad de Sevilla y “hacia dónde quiere ir”, según reza el comu-

nicado. Además, también se ha aprobado un doble Máster Universitario entre la Facultad de Filología de la US y la Université Toulouse Le Mirail (UTM), así como el nombramiento de cuatro nuevos profesores eméritos.



Fachada principal del Rectorado.

La Universidad de Sevilla aprueba un "ambicioso" Plan Estratégico de Internacionalización

El Consejo de Gobierno también aprueba un doble Máster Universitario y el nombramiento de cuatro nuevos profesores eméritos

SEVILLA, 18 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha aprobado hoy el I Plan Estratégico de Internacionalización, un doble Máster Universitario entre la Facultad de Filología de la US y la Université Toulouse Le Mirail (UTM), así como el nombramiento de cuatro nuevos profesores eméritos. Los miembros del citado órgano colegiado también han aprobado la incorporación de la US en la Asociación Sevilla Capital Inteligente.

En un comunicado, se ha indicado que este "ambicioso" Plan Estratégico de Internacionalización persigue ser una guía clara y directa de "dónde está" la Universidad de Sevilla y "hacia dónde quiere ir" en el ámbito de la internacionalización, siendo conscientes de que ésta es una dimensión estratégica que debe articularse progresivamente en la vida universitaria y formar parte sustancial de todas sus facetas.

El documento plantea una propuesta "ambiciosa pero realista", en la que en todo momento se tiene en cuenta cuál es la misión que debe seguir la US como universidad pública y cuál es su futuro. Con esta intención, el Plan parte de una valoración objetiva de los recursos y capacidades de la Universidad de Sevilla, persigue conocer cuáles son las "reglas del juego", establecer sistemas que permitan la mejora e incrementen la posibilidad de éxito de las estrategias propuestas.

Para ello, se plantean 39 objetivos claros a medio y largo plazo y 69 acciones propuestas. Su estructura es matricial, integrado por ocho grandes líneas: tres de naturaleza vertical y cinco de tipo transversal. Las líneas verticales hacen referencia a las tres grandes funciones que desempeña la universidad en la actualidad: la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento dentro del sistema de I+D+i.

Por su parte, estas tres áreas fundamentales requieren de un conjunto de medidas de apoyo continuo que configuran las cinco líneas transversales: creación de un sistema de gestión de la información para la internacionalización; potenciación de la movilidad internacional; gestión de convenios y alianzas estratégicas internacionales; mejora de la visibilidad y reputación internacional de la US; y mejora de las capacidades interculturales y en idiomas por parte de toda la comunidad universitaria.

DOBLE MÁSTER Y PROFESORES EMÉRITOS

Igualmente, el Consejo de Gobierno ha aprobado la propuesta de la Facultad de Filología de crear una doble titulación de Máster con la universidad francesa UTM. El programa de estos estudios de posgrado va dirigido a los alumnos del Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores de la US y a los del Master Recherche Études Romanes, parcours Études Ibériques/parcours Études Ibéro-américaines de la UMT.

De otro lado, los miembros del Consejo de Gobierno han aprobado que pasen a ser profesores émeros los catedrático Isidoro Moreno Navarro (Antropología Social), Luis Núñez Cubero (Teoría e Historia de la Educación), Antonio Enrique Pérez (Filosofía del Derecho) y Javier Pérez Royo (Derecho Constitucional).

Por último, en el punto destinado a Transferencia Tecnológica se ha aprobado que la Universidad de Sevilla se incorpore a la Asociación Sevilla Capital Inteligente para asesorar el emprendimiento de los nuevos proyectos y la creación de nuevas empresas. Entre las actividades que realizará Sevilla Capital Inteligente se encuentran recibir ideas innovadoras de nuevos empresarios, traducirlas al lenguaje empresarial, asesorar el proyecto y, si fuera viable, financiarlo.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Rafael Márquez —izquierda— junto al rector y el vicerrector de Investigación ^{ABC}

MADINA IRÁ CON CHACÓN

Lunes

Mando a distancia

Es un socialista de toda la vida y vio así la victoria de Pedro Sánchez en relación con Andalucía: «Ella, Susana, siempre tiene el mando a distancia. Aunque no le metan a tres o cuatro de los suyos en la ejecutiva, Sánchez no va a dar un paso sin consultarla. Sabe lo que pesa la Andalucía susanista en el partido. Para mí es una garantía de estabilidad. Susana conecta con la mejor línea de los clásicos del PSOE y con esa idea de Estado que se traduce en sus intervenciones hablando abiertamente de España. Sin complejos. Es reacia, como ella dijo, a veleidades pop. Me alegré mucho cuando, pese a las presiones de su entorno, que la querían ver en la carrera a la Secretaría General, decidió quedarse en Andalucía y no sumar otra fuga como la de Chaves y Griñán. Lo único malo que tiene es que es muy bética. Aunque se pone chaqueta colorá. Jejejejeje».

Martes

La fila del éxito

Hasta el techo. Entradas agotadas y máxima expectativa. No se cabía en Antares. Había fructificado el trabajo de estos meses por traer hasta la Fundación Cámara a Mariano Rajoy.

Unas negociaciones que se llevaron en estricta confidencialidad entre Javier Arenas y el presidente camerale Paco Herrero. Dió la casualidad de que, cuando salieron a la arena de Antares, los principales protagonistas del acto, se pudo apreciar la traducción simbólica de estas negociaciones. El primero en salir de «vestuarios» fue Javier Arenas. Luego salieron el presidente Rajoy escoltado casi por Paco Herrero. Y tras la pareja de ese momento estelar, marcharon Juan Ignacio Zoido y Juanma Moreno Bonilla. Pudo ser casualidad. Pero el orden de salida dejó claro quienes eran los toreros y los subalternos.

Miércoles

Una teoría

¿Saben ustedes por qué razón Pedro Sánchez se habría mostrado claramente partidario de retrasar la candidatura a presidente del gobierno? En determinados círculos locales del partido, ajenos al susanismo, se explica diciendo que Eduardo Madina apoyaría abiertamente la carrera de Carmen Chacón a esa candidatura. La interpretación arroja luz sobre dos

Una curiosidad
 Un 18 de julio de 1966 se eligió el «Monday, Monday» de «The Mamas & the Papas» primer número uno de los 40 principales

Para el álbum

Mucha química. Aunque sean todos de Física, el gesto altruista del catedrático Rafael Márquez, donando su fondo bibliográfico y documental a la Hispalense, está lleno de química. La química de un sabio con la Universidad donde volcó todo su compromiso con la docencia y de la que se jubiló en 2007. Esos fondos son los más completos de Andalucía y reúnen libros antiguos y modernos, así como algunas tesis. Escritos en italiano, francés, alemán y castellano quedan en nuestra Universidad para los futuros físicos locales. Todo un gesto que merece la foto de este álbum.

asuntos internos socialistas de proyección pública. Una, que Madina no ceja en su posicionamiento frente al nuevo secretario general pese a los mensajes unitarios. Dos, que Carmen Chacón se habría decidido abiertamente a presentar batalla política, lejos de sus retiradas a Miami. Es solo una teoría. Pero no tiene mala música.

Jueves

Hermanos

Hacía mucho calor. Pero la glorieta de los Machado en el parque nunca tuvo tanta concurrencia. Los chicos de Ademán, tan vilipendiados por los comunistas de ventanilla y la extrema izquierda local, decidieron homenajear a ambos escritores para expresar que es posible el entendimiento de las dos España. Una señora asistente al acto se quitaba el calor con un abanico del PSOE. Y el escritor Aquilino Duque decía en su intervención que el tándem de los Machados integraba a los dos poetas más grandes del siglo XX español. Ademán va a empezar a sumar voluntades para conseguir que el notable poeta y escritor Aquilino Duque tenga calle en Sevilla.

Viernes

Ya vienen los Reyes

Ricardo Suárez nunca hace prisioneros. O te mata o te da la vida. Plásticamente hablando, claro. Es el nuevo cartelista del Ateneo para dibujar el de los Reyes Magos. Y ya sabemos que, siendo fiel a sus postulados pictóricos, el cartel puede sorprender a muchos. De entrada apostará por un sky line de la ciudad muy polémico: Torre Pelli, Torre Triana y Torre del Oro. Tres torres como tres reyes magos. Que accederán a la ciudad por donde llegaba la riqueza a la Sevilla americana: por el Guadalquivir. Todo esto se expresará con una gama corta de color donde predominarán los tonos terrosos anaranjados y los negros. Ya tiene el Ateneo el cartelista que no pudo tener el Consejo. ¿Habrá salido muy caro?

Agenda azul

POR J. FÉLIX MACHUCA



El espoliniqui

¿Por qué razón, pese a estar invitados, no se vio ningún consejero de la Junta en el encuentro entre empresarios andaluces y Rajoy celebrado el pasado martes en Fundación Cámara en Antares?



Nuevos pasos en la conocimiento de las bases del autismo

FISIOLOGÍA. Un grupo de investigadores de la Universidad de Sevilla, liderados por Francisco Gómez Scholl, ha demostrado que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, en un artículo publicado en la prestigiosa revista científica *Cell Reports*. El equipo del Instituto de Biomedicina de Sevilla y al Departamento de Fisiología Médica y Biofísica de la Universidad de Sevilla, ha llegado a esta conclusión tras estudiar las neurexinas, proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis.



Nuevos pasos en la conocimiento de las bases del autismo

FISIOLOGÍA. Un grupo de investigadores de la Universidad de Sevilla, liderados por Francisco Gómez Scholl, ha demostrado que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, en un artículo publicado en la prestigiosa revista científica *Cell Reports*. El equipo del Instituto de Biomedicina de Sevilla y al Departamento de Fisiología Médica y Biofísica de la Universidad de Sevilla, ha llegado a esta conclusión tras estudiar las neurexinas, proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis.



Nuevos pasos en la conocimiento de las bases del autismo

FISIOLOGÍA. Un grupo de investigadores de la Universidad de Sevilla, liderados por Francisco Gómez Scholl, ha demostrado que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, en un artículo publicado en la prestigiosa revista científica *Cell Reports*. El equipo del Instituto de Biomedicina de Sevilla y al Departamento de Fisiología Médica y Biofísica de la Universidad de Sevilla, ha llegado a esta conclusión tras estudiar las neurexinas, proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis.



Nuevos pasos en la conocimiento de las bases del autismo

FISIOLOGÍA. Un grupo de investigadores de la Universidad de Sevilla, liderados por Francisco Gómez Scholl, ha demostrado que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, en un artículo publicado en la prestigiosa revista científica *Cell Reports*. El equipo del Instituto de Biomedicina de Sevilla y al Departamento de Fisiología Médica y Biofísica de la Universidad de Sevilla, ha llegado a esta conclusión tras estudiar las neurexinas, proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis.



Nuevos pasos en la conocimiento de las bases del autismo

FISIOLOGÍA. Un grupo de investigadores de la Universidad de Sevilla, liderados por Francisco Gómez Scholl, ha demostrado que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, en un artículo publicado en la prestigiosa revista científica *Cell Reports*. El equipo del Instituto de Biomedicina de Sevilla y al Departamento de Fisiología Médica y Biofísica de la Universidad de Sevilla, ha llegado a esta conclusión tras estudiar las neurexinas, proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis.

El olivar apadrinado

Apadrinaunolivo.org es una nueva iniciativa medioambiental para recuperar olivos yermos en Teruel.

POR LUCÍA REY

■ IMAGÍNESE PODER TENER un árbol a kilómetros de distancia de donde se encuentra. Poder verle crecer día a día, estar informado de cuanto le ocurre, poder *visitarlo* cuando quiera y obtener sus frutos una vez al año. Además, a la vez está cuidando el medio ambiente y generando empleo en zonas rurales de España. Todo ello es ahora posible gracias a Apadrinaunolivo.org, una iniciativa que busca salvar los olivos de Oliete, en Teruel.

Alberto, Adrián, Pablo y Bruno son jóvenes y además, emprendedores. El pasado 2 de junio pusieron en marcha su iniciativa de apadrinamiento *on line* de olivos en Oliete, y en solo un mes y medio ya han conseguido 200 padrinos. Cuentan con grandes apoyos, como la Fundación Telefónica o el Gobierno de Aragón, y los primeros resultados no se han hecho esperar. “Tenemos padrinos de Alemania, Argentina, Estados Unidos, etcétera”, explica Alberto Alfonso Pordomingo, líder del proyecto y vecino de Oliete.

El grupo pretende recuperar en un año los más de 1.500 olivos que han sido abandonados en la localidad debido al despoblamiento rural y a la desaparición de las actividades agrícolas. Esta zona, que forma parte de la denominación de origen de aceite de oliva del Bajo Aragón, es una de las más afectadas por el abandono rural. Cerca del 70% del olivar de los pueblos del Bajo Aragón, la mayoría de ellos centenarios y con producto de gran calidad, están en una difícil situación. “La iniciativa quiere



Necesitan cuidados. Cerca del 70% del olivar del Bajo Aragón está en una difícil situación.

potenciar el desarrollo rural sostenible de estas zonas que están tan deprimidas”, explica Alberto.

Tu olivo *on line*.

Gracias a la página Apadrinaunolivo.org se puede apadrinar un olivo en Oliete durante 12 meses por 49,90 euros al año. Gracias a esta aportación, la Asociación para la recuperación de olivos yermos de Oliete podrá recuperar los olivos mediante la poda, labranza y demás cuidados, que harán que los olivos de la zona vuelvan a la plena producción. Por otro lado, los padrinos podrán dar nombre a su olivo, recibirán fotografías y un certificado acreditativo. Además, a través de la web, de las redes sociales y de la aplicación Mi Olivo para IOS y Android, se puede seguir día a día la evolución y cuidados del mismo. “La

aplicación mantiene el contacto emocional entre el padrino y el olivo”, explica el líder del proyecto.

La organización también realiza excursiones periódicas para que los padrinos puedan conocer su olivo apadrinado aunque igualmente pueden visitarlo siempre que lo deseen. “Queremos potenciar que los padrinos vengan a hacer visitas al olivar y fomentar el turismo en la zona, que conozcan Teruel”, explica Alberto.

A cambio, cada padrino recibirá de regalo dos litros de aceite virgen extra producido con las olivas de su olivo apadrinado. Además, podrá disfrutar de distintos descuentos y ofertas de la web. Gracias al apadrinamiento de olivos no solo se consigue la recuperación del olivar de la zona y la producción de olivas y aceite 100% ecológicos, sino que también se consigue reducir la huella de carbono gracias a la captación de dióxido de carbono (CO₂) que esta especie realiza: según un estudio de la Universidad de Sevilla, cada olivo en buen estado puede capturar más de 500kg de CO₂ al año.

Por otro lado, estas actividades permiten generar puestos de trabajo en la zona y ayudarán a potenciar el desarrollo rural sostenible, la educación ambiental para padrinos, así como el fomento de actividades turísticas en el entorno y el consumo de productos artesanales.

Otro de los objetivos de la iniciativa es reabrir el molino oleario de Oliete, cerrado años atrás y que producía un aceite de oliva de gran valor y calidad. ■

Facua lleva la ampliación de la zona azul a los tribunales

Sin participación. Cree que el PP se saltó la obligación legal de aprobar el nuevo listado de calles mediante una ordenanza fiscal

Respuesta. El Gobierno local defiende que la ordenanza de Circulación de 2005 ya preveía que se aprobasen las calles por resolución

• La organización de consumidores reitera que si la Justicia le da la razón los ciudadanos podrán reclamar la devolución de lo pagado si conservan los tiques.

NICOL JIMÉNEZ / SEVILLA

«Hay un rechazo masivo en España a la zona azul porque sólo tiene un fin recaudatorio. No es una medida justa y es falso que los vecinos estén de acuerdo. El Ayuntamiento tergiversa la realidad para justificar lo que hace y, además, se salta la legalidad pese a tener mayoría absoluta en el Pleno». Así de contundente se mostró Rubén Sánchez, portavoz de Facua, tras anunciar la presentación ayer mismo de un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de la capital contra la ampliación de la zona azul de 4.112 a 7.285 plazas.

El argumento de la organización de consumidores es que el Consistorio «se ha saltado la obligación legal de aprobar la nueva relación de calles de la zona azul mediante una ordenanza fiscal» y, dado que su recurso de reposición ante la delegación de Movilidad no ha tenido respuesta en un mes, ha recurrido a los tribunales para «paralizar la medida», algo que también han pedido PSOE e IU, así como numerosos colectivos ciudadanos como estudiantes, trabajadores de las zonas afectadas, comerciantes y vecinos.

Sin embargo, el Gobierno de Juan Ignacio Zoido (PP) sostiene que el procedimiento ha sido totalmente legal y que la Ordenanza de Circulación de 2005 ya preveía aprobar las calles por resolución. El delegado de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Juan Bueno, incluso respondió ayer a Facua que detrás del

listado de calles «hay informes técnicos que lo avalan y un amplio proceso de consulta y diálogo con vecinos y comerciantes».

El Ayuntamiento instaló el aparcamiento de pago en 190 calles, avenidas y plazas de zonas como Macarena, Centro, Luis Montoto-Buhaira, Viapol, Pirotecnia, Bami y Los Remedios, lo que ha generado un fuerte rechazo ciudadano traducido en la creación de plataformas, en Bami y Nervión, contra la medida, así como varias recogidas de firmas. Tras entrar en vigor el pasado 18 de junio, grupos como los trabajadores del Virgen del Rocío o de Telefónica pidieron una reunión con los responsables municipales para paliar los perjuicios económicos de la zona azul pero, por ahora, no se han tomado medidas para ello.

El delegado Juan Bueno se está reuniendo con todos los sectores afectados y, de hecho, ayer mismo ofreció alternativas tanto para el transporte público como para el privado al Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla. Sin embargo, tanto Facua como los partidos de la oposición creen que estas reuniones llegan «a destiempo». «Deberían de haberse producido antes de imponer la zona azul de esta forma», lamentó Sánchez.

Para el portavoz de Facua, el Gobierno municipal ha actuado de forma «absolutista» porque al no tramitar la ampliación de la zona azul como ordenanza eliminó «los trámites de audiencia pública establecidos por la ley y el debido dictamen del Consejo Económico y Social de Sevilla, así como su paso por el Pleno municipal». Además, Facua asegura que el PP tampoco ha justificado suficientemente la necesidad de la medida. Facua cree que, con la resolución 471 de 30 de abril publicada en el Boletín Oficial de la Provin-



Rubén Sánchez, portavoz de Facua, ayer en una rueda de prensa en Sevilla. / CARLOS HERNÁNDEZ

En bus o en coche

El delegado de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Juan Bueno, recordó ayer a Facua que el pasado jueves mantuvo una reunión con el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Caus), en la que les planteó alternativas para el uso tanto del transporte privado como el público, como son el uso de algún solar como aparcamiento en superficie y un bonobús universitario, en cuya viabilidad está ya trabajando Tussam. Sin embargo, para Facua estas citas deberían haberse producido antes de «imponer» la zona azul y ya debería haber medidas en marcha para paliar sus efectos.

Bueno resaltó que en Bami hay 4 líneas de Tussam que ofertan 107.000 plazas al día y el tren de Cercanías; en Macarena, 9 líneas de autobús (231.000 plazas); en Luis Montoto, 10 líneas de Tussam (213.000 plazas ofertadas al día); y Pirotecnia, 11 líneas de autobús y el Metrocentro (250.000 plazas ofertadas al día), además del Metro y el tren de Cercanías.

cia en mayo de 2014, el Ayuntamiento no mejora la rotación de la zona, sino que lo único que hace es «aumentar la recaudación», algo que sólo beneficia «a la empresa concesionaria del servicio, Aussa». «Esto queda reforzado con el hecho de que el Consistorio no ha estudiado alternativas ni ofrece mejoras en el transporte público para los sectores sociales de menos capacidad adquisitiva», apunta Facua.

BONIFICACIONES. Para Sánchez, los bonos para residentes (80 euros al año) no deberían limitarse a los propietarios de vehículos empadronados en alguna de las vías reguladas, sino que habría que determinar un radio de varios cientos de metros. También opina que debería haber exenciones a usuarios que tengan su lugar de trabajo en esas calles, estudiantes de centros educativos, arrendatarios de viviendas que por la temporalidad no estén empadronados en ese domicilio y usuarios de centros sanitarios.

Finalmente, Facua recomienda a los usuarios que se vean obligados a pagar por estacionar en las nuevas calles con zona azul que guarden los tiques para reclamar el di-

nero en caso de que los tribunales den la razón a la organización.

El delegado de Seguridad y Movilidad sostuvo que la Ordenanza de Circulación aprobada en 2005, que continúa vigente, en su artículo 7 sobre estacionamiento regulado en superficie, prevé la aprobación del listado de calles con zona azul por resolución, sin necesidad de incluirlo en la ordenanza fiscal.

«Se determinan como zonas de rotación las áreas, vías públicas y lugares señalados en la correspondiente resolución teniendo las zonas objeto de regulación la tipología que se determine», según recoge dicha ordenanza. Por tanto, Bueno precisó que «no hay irregularidad alguna, sólo se buscaba, ya que así nos lo permite la normativa, que el listado de calles no tenga que someterse a la rigidez de una ordenanza, sino que fuera flexible para realizar los cambios que fueran necesarios».

«Respetamos las acciones que Facua o cualquier otro colectivo vea oportuno emprender, pero estamos tranquilos porque los técnicos municipales avalan el proceso seguido y no ven causa alguna de nulidad», insistió el delegado de Seguridad y Movilidad.



TAEKWONDO LOGRÓ UNA PRESEA DE BRONCE POR EQUIPOS



Gema Armesto ha cosechado cinco medallas de oro en los campeonatos de España de taekwondo.

Armesto, oro en el Nacional universitario

El recorrido de esta madrileña afincada en Sevilla es impecable, ya que ha cosechado bastantes éxitos en los campeonatos disputados

SADUS
SEVILLA

Una vez terminada la temporada de Campeonatos Universitarios y entregadas todas las medallas a los correspondientes ganadores, desde el SADUS dan a conocer a sus deportistas más laureados. En este caso, se trata de Gema Armesto, una madrileña afincada desde hace poco en Sevilla y que, tras recabar bastantes éxitos, llega a Andalucía con el mismo deseo. Y lo está cumpliendo. En su primer año en Sevilla, Armesto ha entrado pisando fuerte: medalla de oro en taekwondo en el Campeonato de España Universitario.

Gema vivía en Madrid y, justo antes de iniciar la carrera, decidió dar un vuelco a su vida y empezar de nuevo en Sevilla. Con tan sólo 19 años y matrícula en el Grado de Fisioterapia, busca un club donde seguir entrenando el deporte que le fascina: el taekwondo.

Desde los cuatro años empezó a practicarlo por influencia de su hermano en el Club de Alcalá de Henares y más tarde en el CAR de Madrid. Ha estado en la selección madrileña desde los 11 años y con la Federación Española desde 2008. Desde entonces, su recorrido ha sido más que impecable. En

El 11 de agosto volverá a los 'entrenos' en el club de Mairena

2009 fue campeona de España júnior; en 2010, subcampeona de España júnior; en 2011, bronce en el campeonato de Europa sub 21; y tiene cinco medallas de oro en los campeonatos de España entre las categorías júnior y sénior, alrededor de seis medallas de plata y un par de bronce.

Ya, en 2013, ha sido oro en el Open de España en categoría sénior (Clase A), el campeonato actual más importante de taekwondo a nivel nacional. Y, finalmente, finalizó segunda en el campeonato de España sub 21 de este año, celebrado a final de mayo. Con la Universidad de Sevilla también consiguió un oro en los campeonatos de España universitarios y un bronce por equipos. Gema asegura que en los campeonatos "estuvo muy bien", aunque ve necesario que para cumplir objetivos en las próximas temporadas la plantilla debería reforzarse: "Hemos sido muy pocos los que hemos participado, tan sólo uno en cada peso". A título personal, su objetivo a corto plazo es entrar en la selección andaluza y, a largo plazo, ser medallista sénior. El 11 de agosto volverá a sus entrenamientos en el club de Mairena del Alcor y empezará a dar clases en el club de Mairena del Aljarafe.

CIRCUITO NATURAL UNOS 1.200 METROS

Deporte al aire libre, de forma amena y divertida

El SADUS pone a disposición de sus usuarios y abonados un completo circuito natural en el que pueden realizar deporte al gusto de cada uno, de forma amena y al aire libre.

Con 1.200 metros de recorrido, el circuito natural es una pista que consta de un carril circular de ida y vuelta, cuyo recorrido se desarrolla por el interior de las instalaciones del Complejo Deportivo.

Asimismo, se han diseñado en él un total de cinco estaciones diferentes en las cuales se pueden ejercitar los distintos grupos musculares.

Existen diferentes niveles de intensidad, siendo el amarillo el de menor grado (Nivel 1) y el azul el de máxima intensidad (Nivel 5). Los usuarios pueden

realizar el recorrido caminando, o bien bajo una dosis de cierta dificultad, realizando subidas, bajadas y ejercicios de tonificación muscular en las distintas estaciones.

En este sentido, la actividad se desarrolla de manera amena, ya que el circuito discurre entre las pistas deportivas de pádel, tenis, hockey, fútbol, rugby y fútbol sala. Además, al ser una distancia medida de 1.200 metros, tiene una gran utilidad para los que necesiten cronometrarse para pruebas concretas, o bien para que los deportistas de competición preparen sus entrenamientos con distancias fijas. Finalmente, hay que destacar que el horario de utilización del circuito será desde las 7:30 a las 22:30 horas.



El circuito natural del SADUS dispone de unos 1.200 metros.

TEMPORADA DE VERANO GRAN OFERTA

Actividades de libre acceso en época estival

Llegan las altas temperaturas y no hay nada mejor que un remojón en la piscina. Por ello, el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) ofrece sus instalaciones a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

Cada vez son más los usuarios que hacen uso de las dos piscinas, vaso poco profundo y profundo en el SADUS, dependencias adaptadas al verano tras la descubierta de su carpa y la colocación de sombrillas y hamacas, ideales para estar bajo el sol.

A todo ello hay que sumar el gran número de actividades que se ofrecen durante la temporada estival en el medio acuático, adaptadas a todas las edades. Actividades que, todas ellas, estarán guiadas por monitores especializados y siempre bajo el ritmo de la mejor música.

El SADUS ofrece también cursos de natación, rehabilitación, piscina recreativa... numerosas opciones para pasar un verano haciendo deporte o descansando junto a la piscina del CDU Los Bermejales.



De familias y hermanos sin padre

Crítica de Teatro

CUERDAS

★★★★☆

Los lunes. Autora: Bárbara Colio. **Dirección:** Fefa Noia. **Interpretes:** David Luque, Oscar de la Fuente y Quique Fernández. **Escenografía:** Silvia de Marta. **Vestuario:** Alejandro Andújar y Ana López. **Caracterización:** Fran Ledo. **Iluminación:** Pedro Yagüe. **Sonido:** Javier Almela. **Lugar:** Cicus (Universidad de Sevilla). **Fecha:** Jueves, 17 de julio de 2014. **Aforo:** Medio.

Javier Paisano

Un sofocante calor se adueñó el jueves del patio del Cicus. Ese día comenzaba la destilada programación teatral que Antonio Torres, como un mago que busca la piedra filosofal, selecciona cada verano para los urbanitas que no salimos de Sevilla huyendo de las temperaturas extremas.

Ni la hora tardía, ni los treinta grados pudieron con la magia que sólo algunos privilegiados tienen la capacidad de generar. Los ingredientes: un texto firmado por la mexicana Bárbara Colio que encierra mucho más de lo que aparenta y que está escrito con una extrema sabiduría teatral, dosificado, creando suspense con cada escena, con dominio del lenguaje culto pero inteligible; con una directora, Fefa Noia, que se plantea la obra como una sinfonía musi-

El placer del buen teatro es un acto de amor que debe ser compartido

cal y que maneja con sutileza todas las herramientas que la dramaturgia ofrece a un director y que deja que sus actores sean personas cercanas, muy cercanas, con el punto justo de pérdida emocional, sin llegar a la enfermedad mental, pero consiguiendo que nos sintamos muy empáticos con ellos; una escenografía tan simple tan simple que nos evoca otra vez a la magia porque no deja ser una chistera de la que salen conejos que recrean ora un avión, ora un coche, una sala de embarque, y todo manejado con una limpieza insuperable.

Por fin, los intérpretes, David Luque, Óscar de la Fuente y Quique Fernández, actores que hacen disfrutar con su mismo placer de hacer teatro. Hizo mucho calor, pero fue tan grato, tan de amigos, que la falta de una sorpresa final en este texto de familia no importó.



CRÍTICA

EJERCICIO DE PURO TEATRO

teatro

CUERDAS



Lugar: CICUS **Dirección:** Fefa Noia **Texto:** Bárbara Colio **Interpretación:** David Luque, Oscar de la Fuente y Quique Fernández.

D. GUERRERO / SEVILLA

El Cicus ha tenido a bien programar dentro del ciclo *21 grados* esta perla, un ejercicio de puro teatro. La historia gira en torno a tres hermanos que se encuentran tras el reclamo de su padre, un famoso funambulista que en el ocaso de su profesión convoca a sus hijos para que vean su último reto: caminar sin red entre dos rascacielos. Se trata de una familia desestructurada. Los hijos apenas tienen contacto entre ellos y su madre, y el padre eligió dedicarse de lleno a su profesión y desapareció cuando eran niños. Los tres hermanos viajan en avión preguntándose por qué acudieron a su llamada, y mientras buscan la respuesta nos irán desgranando sus miedos, sus ilusiones y su dificultad para querer de verdad y comunicarse.

El relato se dirime como una suerte de drama psicológico que tiene como trasfondo el desarraigo y la soledad del individuo contemporáneo. En ese sentido no parece aportarnos nada nuevo. Sin embargo la dramaturgia sorprende con una estructura que roza la perfección y un singular tratamiento de las emociones.

Y es que, a pesar de que los personajes van desgranando una historia personal tan dramática como intensa, son incapaces de dar rienda suelta a sus emociones, como si contenerlas fuera su única arma para afrontar su insatisfacción afectiva, lo que supone todo un reto para los actores. Destaca el partido que sacan de la escenografía, tan sugerente como funcional y sencilla, así como del espacio sonoro, que no se limita a realzar algunas acciones y situaciones, sino que ayuda a profundizar en el perfil psicológico de cada hermano. Destaca también la fluidez del ritmo escénico, que no deja de ascender. Aunque lo que más nos seduce es el trabajo actoral.



LA CIUDAD INEVITABLE

POR JAVIER RUBIO

Un detalle ...

Alguien orgulloso de «ser casta»

El fútbol es un mundo aparte de las modas y costumbres del resto de la sociedad. De otro modo no se explicaría que la campaña promocional del Sevilla F. C. para la nueva temporada incluyera la leyenda «Somos casta» entre los mensajes dirigidos a la hinchada. Justo la expresión sobre la que Podemos carga todas las tintas: la casta

un personaje

El presidente con más años en ejercicio

Probablemente, sea Eduardo Herrera la persona que más años lleva desempeñando un mismo cargo, en su caso el de presidente de la Federación Andaluza de Fútbol. Su nombramiento como rey Baltasar de la cabalgata tal vez sea el reconocimiento a esa longevidad que sólo se explica en el fútbol, donde el cargo no desgasta



... y el comentario

Capillas universitarias en Madrid... y Sevilla

En la Universidad Complutense de Madrid se libra una sorda batalla contra la existencia de lugares de culto de la Iglesia dentro del recinto universitario. No es por alarmar, ¿pero qué sucedería si esa campaña se trasladara a Sevilla, donde además hay hasta una cofradía por medio?



Andalucía antisemita

Un siglo antes de la expulsión dictada en Granada, las prédicas exaltadas del astigitano Ferrán Martínez provocaron matanzas como la de la judería sevillana (1391), en la que 4.000 hebreos fueron asesinados por la turba. El antisemitismo, es decir, está en la tradición andaluza desde hace siglos y no contribuye a mitigarlo el empeño del estado de Israel en su propia supervivencia, lo que en la España de hoy es considerado una provocación tanto por la derecha troglodita como la progresía como por la progresía biempensante. A lo mejor es incierto que los extremos se toquen pero lo que es seguro es que en pasiones bajunas como esta xenofobia selectiva coinciden los imbéciles de todo el arco político. Verbigracia: la **Universidad de Sevilla organiza** un ciclo del cineasta israelí Amos Gitai... y la presión de una fantasmagórica asociación pro-palestina a una de las responsables del mismo provocó en primera instancia la desprogramación del ciclo, disparate luego frenado por la superioridad. La renuencia universitaria a ceder al chantaje no ha achantado a los adalides hispalenses de Hamas, que han emprendido incluso una campaña de prensa. Muy envalentonado ha de estar un activista para reclamar la reinstauración, siquiera puntual, de la censura y mucha torpeza demuestra el periodista que da pábulo a estas ocurrencias. El punto bufo del suceso lo pone el detalle de que Gitai reside en Francia y es la agregaduría cultural de la embajada gala la proveedora de las cintas. ¿Será también Valls un agente del Mossad? Hay que permanecer vigilante ante estos tics que con el tiempo crecen hasta convertirse en progromos, pues el objetivo explícito de los enemigos de Israel es la exterminación.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

SEVILLA

EL RASTRO DE LA FAMA



JESÚS CASTIÑEIRAS. PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SEVILLA

● Este gaditano, catedrático de la Hispalense y jefe de Urología del Hospital Macarena, es uno de los grandes médicos españoles de una especialidad que nació en la España renacentista

“La meta es que el cáncer se cure sólo con fármacos, sin necesidad del bisturí”

Luis Sánchez-Molini

–Pocas personas saben que el considerado padre de la Urología universal fue un español del Renacimiento, Francisco Díaz.

–Fue un personaje muy interesante, cirujano-urólogo al servicio de Felipe II. Por aquellos años del Renacimiento, la cirugía dejó de ser cuestión de los *barberos de bata corta*, que era como se les llamaba, para pasar a ser objeto del interés de los médicos con formación universitaria. Entre estos nuevos profesionales estaba Francisco Díaz, que en vez de fijarse en la traumatología, que era a lo que se dedicaban la mayoría de los nuevos cirujanos, centró su interés en las enfermedades del aparato urinario, las cuales provocaban frecuentemente patologías que repercutían mucho en la calidad de vida de las personas. Francisco Díaz fue el autor del *Tratado de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y las carosidades de la verga y urina*, que está considerado como el primer estudio científico sobre Urología. Este médico es, pues, el fundador de la disciplina junto a otro personaje muy posterior que nació en la Cuba española, Joaquín Albarrán, cuya madre era de Jerez de la Frontera.

–Pese a este rancio abolengo hispano de la Urología, hubo que esperar a mediados de los ochenta para que se crease una cátedra sobre la materia en Andalucía, cargo que ocupó usted en la Universidad de Cádiz.

–Sí, esta tardanza se debió a que, antes, todas las especialidades quirúrgicas estaban bajo el paraguas de los cirujanos. Sin embargo, a partir de los años cuarenta, con el *boom* de la institución sanitaria y los hospitales, se fueron desarrollando algunas especialidades que se segregaron, como es el caso de la Urología.

–Usted es de Cádiz, una ciudad con una larga tradición médica que acogió la primera facultad de Medicina de España.

–Bueno, yo nací en un pequeño pueblo de Cádiz, Puerto Serrano, hijo de un militar y una maestra, pero desde muy pequeño me trasladé a la capital. El nacimiento de la Facultad de Medicina de Cádiz



Jesús Castiñeiras, durante un momento de la entrevista en la Academia de Medicina.

FOTOS: MANUEL GÓMEZ

“La próstata es un órgano que la evolución ha desarrollado demasiado para la función que tiene”

se debe a las creaciones en el siglo XVIII de, primero, el Colegio de Practicantes de la Armada, por Jean La Combe y, después, el Real Colegio de Cirugía de la Armada, que fue impulsado por el Cirujano Mayor del Ejército, Pedro Virgili, y que se situaba en el mismo solar en el que se encuentra hoy la Facultad de Medicina. En las traseras de este Real Colegio existió un jardín botánico que también fue muy importante y en el que trabajó José Celestino Mutis.

–¿Por qué se decidió por la Urología?

–Tenía la ventaja de que era una especialidad médico-quirúrgica. Es decir, que unía lo científico a una cirugía que, además, tenía el interés añadido de que podía ser abierta o endoscópica. Fue algo vocacional.

–La próstata... esa palabra que a los hombres causa pavor.

–La próstata es un órgano que la evolución ha desarrollado demasiado para la función que tiene, que es intervenir en la vida de los espermatozoides. El desarrollo de la próstata está muy vinculado a los andrógenos (las hormonas masculinas) y al tiempo. Por eso, los niños o los *castrati* como Parnelli apenas desarrollan la próstata. La lucha contra el cáncer de próstata ha cambiado mucho desde que se descubrió el famoso

“Si todos los hombres muriesen a los 100 años, el 80% tendría probablemente cáncer de próstata”

PSA (el antígeno prostático específico), que es un marcador tumoral que nos dice si la próstata está enferma o no, y que nos ha permitido adelantar considerablemente el diagnóstico.

–¿Los hombres deben revisarse la próstata como las mujeres tienen que revisarse el pecho a partir de los cuarenta?

–Ésta es una cuestión importante. Si todos los hombres viviesen cien años y a todos los hiciesen una autopsia después de morir se

observaría que el 80% tendría cáncer de próstata pero, sin embargo, no habría muerto por esta enfermedad. Hay cánceres con los que se conviven y otros que matan. Los *screening* de próstata (controles preventivos) se deben hacer con precaución porque obliga a tratar cánceres que no son mortales y que, de no haberse detectado, no habrían causado la muerte del paciente. La investigación actual va por esa línea, distinguir cuáles son los cánceres de próstata con los que se pueden convivir y cuáles son los que matan. Si un paciente se hace el PSA tiene que tener en cuenta que se puede meter en una escalera diagnóstica que debe seguir.

–¿Quiénes son, entonces, los pacientes que se deben someter a estas pruebas?

–Primero: los pacientes de raza

negra, porque está comprobado que tienen más probabilidad de desarrollar cáncer de próstata. Segundo: pacientes cuyos padres o abuelos hayan tenido cáncer de próstata, porque el factor genético es fundamental. Y tercero: pacientes que orinan mal, es decir que orinan mucho y en poca cantidad. Los problemas de próstata no suelen aparecer antes de los cincuenta años, salvo, como ya hemos dicho, en los pacientes que tengan el factor genético o el factor racial.

—Por cierto, y perdón por el cambio de ritmo, ¿es verdad que el emperador Nerón sufría de la próstata?

—Parece que sí, pero es muy difícil saberlo con exactitud, porque no hay documentación histórica sobre estos temas salvo en casos muy concretos, como en la famosa estenosis de uretra de Carlos V. De hecho, no tenemos claro si personas que fallecieron hace cuarenta o cincuenta años lo hicieron o no por un cáncer de próstata.

—Desde su gran eclosión en el siglo XIX hasta nuestros días, la cirugía ha andado un largo camino para intervenir en el cuerpo humano con cada vez menos secuelas y dolor. Usted es miembro del Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, en Cáceres, una institución clave en estas tecnologías.

—La endoscopia y la laparoscopia han simplificado la cirugía y la han hecho menos invasiva con la misma efectividad, pero estas técnicas no son la panacea y no sirven para todo. No se pueden crear falsas expectativas y es muy importante que el mensaje sea muy ponderado. El bisturí sigue ahí y se seguirá usando durante muchos años. El Centro Jesús Usón, el mejor que hay en Europa en su especialidad, es público y se montó gracias al anterior presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y al propio profesor Usón.

—¿Han dejado de ser los cirujanos unos manitas de oro con un don divino para convertirse en técnicos y habilidosos pilotos de robots?

—Antes todo se basaba en la pura habilidad del cirujano y está claro que la tecnología ha facilitado las cosas, aunque para manejar estos instrumentos actuales también hay que ser habilidoso. Digamos que la técnica ha facilitado el acceso a la cirugía a personas que no son extraordinariamente habilidosas, pero tampoco torpes.

—En el Centro Jesús Usón ustedes trabajan con cadáveres, algo que nos evoca a los orígenes de la medicina moderna, a La lección de anatomía del doctor Nicolaes Tulp, el cuadro de Rembrandt. La novedad es que los cuerpos con los que ustedes trabajan están conservados con la técnica Thiel, ¿en qué consiste?

EL PERFIL

En vacaciones también se trabaja

Jesús Castiñeiras es uno de esos doctores de los que la gente dice, elevando al cielo el mentón, que es "una eminencia". Gaditano de nación y de fin de semana, de lunes a viernes desarrolla en Sevilla y otras muchas partes del mundo una actividad frenética: catedrático de Urología de la Hispalense, jefe de Urología del Hospital Macarena, presidente de la Academia de Medicina... Sus últimas vacaciones —junto

a su mujer, también médico— fueron en Israel, donde compaginaron el conocimiento de una nueva tecnología médica con las habituales visitas turísticas. Hombre de trato afable y cercano, algo que no siempre es normal en las personas que han alcanzado la excelencia, ha desempeñado todos los cargos posibles en el campo de la Urología española, como las presidencias de la Asociación Española de Urología, de la Comisión

Nacional de la Especialidad (Urología) y de las fundaciones para la Investigación en Urología y de la Fundación Joaquín Albarrán. En 2014 recibió en Santa Cruz de Tenerife la prestigiosa medalla Francisco Díaz, llamada así por el padre de la Urología, un médico renacentista español. Sus compañeros destacan de él su entrega a la Medicina y su constante labor para elevar el nivel de la urología española.



“ La Academia de Medicina de Sevilla es la más antigua de Europa y, por tanto, del mundo ”

—Siempre ha habido problemas para probar las técnicas quirúrgicas antes de aplicarlas a los pacientes. Algunas veces se han usado animales, algo que evidentemente tiene sus limitaciones, y los cadáveres conservados en formol son excesivamente rígidos... parecen cuero. La técnica Thiel consigue que el cadáver tenga la misma textura que una persona viva, por lo que se puede trabajar sobre estructuras muy similares a las que

luego se va encontrar el cirujano cuando intervenga en un paciente vivo. Esta técnica la inventó en los años cincuenta Thiel, un médico austriaco de origen checo. El Centro Jesús Usón ha sido pionero en España en usarla, pero ya la han puesto en práctica otras instituciones.

—El cáncer se ha convertido en uno de los grandes problemas de la medicina actual.

—En la especialidades quirúrgicas el número de pacientes es muy alto... En Urología podemos hablar de un 70%. Está claro que, actualmente, el tratamiento del cáncer se basa en dos principios: el diagnóstico precoz y la radicalidad quirúrgica. Esto no deja de ser burdo y la meta es que el cáncer se cure sólo con fármacos, sin necesidad del bisturí. Ya hay muchos tratamientos que hace quince años no existían.

“ Toda la actividad de la Academia tiene que apoyarse en una inquietud científica, que es lo que nos da sentido ”

—Usted es presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, una institución que quizás no suena tanto como otras academias de la ciudad pese a su antigüedad.

—La Academia de Sevilla es la más antigua de Europa y, por tanto, del mundo. Nació durante el reinado de Felipe V —aunque ya había antecedentes desde finales del siglo XVII— y en ella tuvo mucha importancia e influencia Joseph Cervi, médico

de la reina Isabel de Farnesio, que logró privilegios y ventajas para la institución durante el Lustró Real, la época en la que el primer monarca Borbón instaló su corte en Sevilla. Su primer nombre, antes de cambiarlo por el actual en el siglo XIX, fue el de Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla, y en ella se daban cita médicos ilustrados que estaban muy enfrentados al dogmatismo que se había instalado en la Universidad.

—La Academia tiene una biblioteca importante que también desconocen los sevillanos.

—Sí, es una excelente colección de incunables, libros antiguos y modernos. Nuestro fondo antiguo cuenta actualmente con 568 obras de los siglos XV a XIX de gran valor histórico, con un total de más de 400.000 páginas repartidas en 768 tomos. El grueso más importante está digitalizado.

—Las academias anglosajonas siempre han sabido conjugar tradición y modernidad; no renuncian a las pelucas ni al boato, pero tampoco a estar en la primera línea de sus especialidades científicas. No siempre ocurre lo mismo con las academias españolas.

—En la actual junta de gobierno pensamos que debemos respetar la tradición y los aspectos litúrgicos de la institución para no perder la referencia. Ahora bien, somos muy conscientes de que sólo con eso no se llega a ningún sitio, ya que perderíamos nuestra razón de ser. Toda nuestra actividad tiene que apoyarse en una inquietud científica, que es lo que nos da auténtico valor. Nuestra intención es cambiar algunos aspectos para que la Academia sea un organismo en el que los médicos puedan participar más y más libremente; convertirnos en una institución con las puertas abiertas para que la sociedad sevillana vea lo que hacemos. En los últimos tiempos se ha empezado a potenciar aún más las actividades científicas en la Academia y todos los jueves tenemos ponencias, mesas redondas, etcétera. Apostamos no sólo por la cantidad de las actividades, sino sobre todo por su calidad.

—¿Alguna medida en concreto?

—Queremos potenciar los académicos correspondientes, que son los más jóvenes, para sacarles más provecho. También queremos reducir el presidencialismo de la Academia para convertirla en una institución más colegiada. Hemos avanzado bastante en las negociaciones con la Junta de Andalucía para que se implique en el mantenimiento del edificio, del que es titular. El secretario general de Universidades, Francisco Triguero, del que dependemos, ha mostrado mucho interés por el asunto.



Aquí vive GENTE

JULIÁN SÁNCHEZ CONEJO-MIR • DERMATÓLOGO

POR RICARDO CASTILLEJO



En pleno verano como estamos nunca viene mal escuchar los **consejos de un experto** como Julián Sánchez Conejo-Mir, uno de los dermatólogos más importantes de nuestro país, con el que siempre descubrimos más acerca de ese **envejecimiento de la piel** que tanto nos preocupa.

«El envejecimiento te hace más atractivo»

SEVILLA
 residente de Honor de la Academia Española de Dermatología, profesor **catedrático de la Universidad de Sevilla** y Jefe de Servicio de Dermatología del hospital Virgen del Rocío. Julián Sánchez Conejo-Mir es uno de los mejores currículums de su sector y también uno de los más expertos conocedores de todo lo que a nuestra piel concierne. Siempre a la última en los avances que la ciencia aporta para lucir un aspecto impecable, conversamos con este doctor para conocer sus opiniones al respecto de cuáles deben ser nuestros cuidados en verano... y más allá de él.

Durante unos años se ha advertido del peligro de tomar el sol, cara a un posible cáncer de piel pero eso parece que ha cambiado, ¿no?

Es cierto que durante mucho tiempo las campañas prevenían pidiendo que tuviéramos cuidado con los lunares, que no nos quemáramos, que usáramos protección solar del 50... El **último grito** es que el sol, siendo importante, no es tan decisivo como creíamos. A todos no les afecta igual pero no por la piel sino por alteraciones genéticas. Por esa razón, si existen antecedentes familiares que han sufrido cáncer de piel, debemos ir al dermatólogo porque las posibilidades de sufrirlo se multiplican por 500. En Estados Unidos ya se hace un test genético para saber si eres sensible o no...

¿Y el envejecimiento?

A cualquier persona le hace daño el sol. El envejecimiento de la piel es natural pero con el sol se multiplica. Hay gente con un DNI de 25 años y una piel de 35 y, lo peor, con 50 años pero con aspecto de 70. Superado el medio siglo, sin operación ni cirugía se pueden rejuvenecer entre cinco y diez años. Hay cremas, peelings, láser... Todo debe ser con ayuda de profesionales. El envejecimiento no lo dan las arrugas, sino las imperfecciones.

Se habla de pastillas para ponerse moreno...

Las que hay, betacarotenos, no son especialmente buenas pero, en un año o dos, llegarán unas que estimulan al cerebro para que, en dos días, te pongas moreno. El futuro no es el protector solar, sino ése. La melanina irá a 200 por hora...

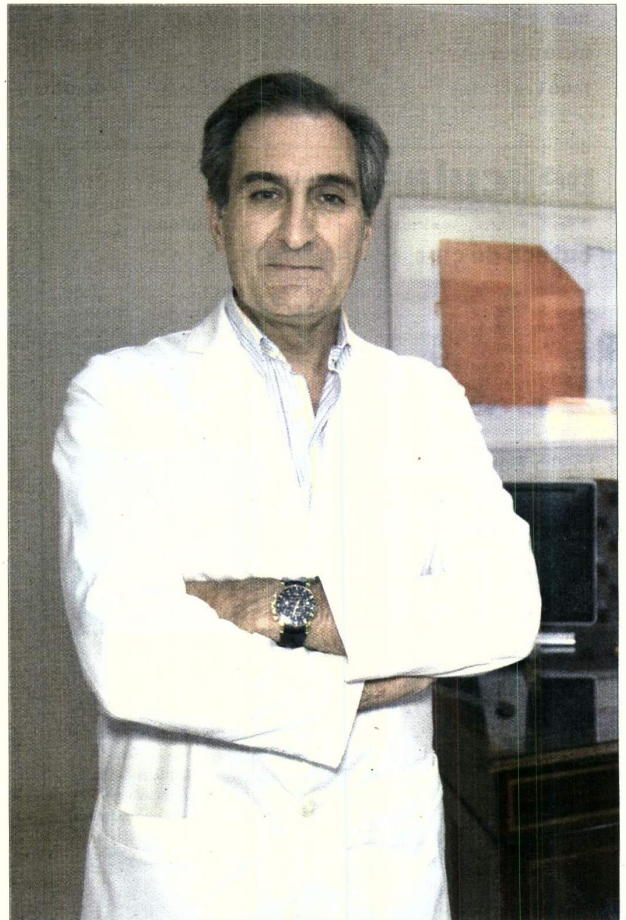
Porque, de todo lo que anuncian en relación a la belleza, ¿cuánto hay de verdad y cuánto de mentira?

El mundo de la cosmética es el de la magia, de la ilusión. Es el arte de adornar. Ahí no buscas propiedad médica ni científica y, con el paso del tiempo, se ha quedado corto porque lo que se busca ahora es que el producto adorne pero también funcione, es decir, que la piel quede lisa y bonita pero también que te quiten arrugas. Eso es lo que se llama *cosmeceútica*. El dermatólogo busca productos con cua-

lidades médicas y hay que saber distinguir el cosmético del *cosmeceútica*. Para eso hay que ser médico o ponerse en manos de un médico que es el que sabe distinguir una cosa de otra: Por eso hay cremas que cuestan dos o tres euros y otras que son mucho más caras.

Entonces, ¿las cremas baratas no funcionan?

Nadie da duros por pesetas. El precio ideal de un cosmético es entre 20 y 30 euros. El problema es que no solo cuesta lo que lleva dentro ya que, fabricar la crema en sí, pueden ser setenta céntimos. Más allá, el envase pueden ser tres o cuatro veces más (si el de alto *standing*, diez veces más). Aparte, si el paquete lleva más de tres colores, eso encarece el precio... Total que un champú de dos o tres euros en realidad



cuesta hacerlo diez céntimos. Claro que, si a eso le sumamos la investigación, eso es lo que realmente sube el precio.

¿Y las que cuestan, por ejemplo, 500 euros?

Eso es un timo. Estás pagando la marca. No está justificado de ninguna de las maneras. Es como un bolso de firma. La diferencia está en que un profesional de la piel te dice qué principio activo lleva el producto y te lo localiza por cuarenta euros. Lo demás es publicidad, exclusividad, envase, nombre...

¿Llegaremos a no envejecer?

Imposible. El envejecimiento de una persona la hace más atractiva. ¿Cuántos son más interesantes con 40 años que con 28? Diferente es la enfermedad. Alguien con 52 años atlético estará estupendo pero si tiene hernia de disco o está cojo, el panorama cambia. Hay que sacarle partido al paso del tiempo. Antes se hacía uno mayor pronto pero hoy la esperanza de vida ha aumentado hasta los 90. Todo es muy relativo.

@RCastillejo

»
En un año o dos, llegarán unas pastillas que estimulan al cerebro para que, en dos días, te pongas moreno

RDGP VIII Rocio Carrasco: Crónica de un regreso esperado Publicado hace 4 días

Buscar...

Inicio > Actualidad > Julián Sánchez Conejo-Mir "El envejecimiento te hace más atractivo"

Julián Sánchez Conejo-Mir "El envejecimiento te hace más atractivo"

sevillamagazine.es | 20 julio 2014

En pleno verano como estamos nunca viene mal escuchar los consejos de un experto como Julián Sánchez Conejo-Mir, uno de los dermatólogos más importantes de nuestro país, con el que siempre descubrimos más acerca de ese envejecimiento de la piel que tanto nos preocupa

Ricardo Castillejo

Presidente de Honor de la Academia Española de Dermatología, profesor catedrático de la Universidad de Sevilla y Jefe de Servicio de Dermatología del Hospital Virgen del Rocío. Julián Sánchez Conejo-Mir es uno de los mejores currículums de su sector y también uno de los más expertos conocedores de todo lo que a nuestra piel concierne. Siempre a la última en los avances que la ciencia aporta para lucir un aspecto impecable, conversamos con este doctor para conocer sus opiniones al respecto de cuáles deben ser nuestros cuidados en verano... y más allá de él.



-Durante unos años se ha advertido del peligro de tomar el sol, cara a un posible cáncer de piel pero eso parece que ha cambiado, ¿no?

-Es cierto que durante mucho tiempo las campañas prevenían pidiendo que tuviéramos cuidado con los lunares, que no nos quemáramos, que usáramos protección solar del 50... El "último grito" es que el sol, siendo importante, no es tan decisivo como creíamos. A todos no les afecta igual pero no por la piel sino por alteraciones genéticas. Por esa razón, si existen antecedentes familiares que han sufrido cáncer de piel, debemos ir al dermatólogo porque las posibilidades de sufrirlo se multiplican por 500. En Estados Unidos ya se hace un test genético para saber si eres sensible o no...

-¿Y el envejecimiento?

-A cualquier persona le hace daño el sol. El envejecimiento de la piel es natural pero con el sol se multiplica. Hay gente con un DNI de 25 años y una piel de 35 y, lo peor, con 50 años pero con aspecto de 70. Superado el medio siglo, sin operación ni cirugía se pueden rejuvenecer entre cinco y diez años. Hay cremas, peelings, láser... Todo debe ser con ayuda de profesionales. El envejecimiento no lo dan las arrugas, sino las imperfecciones.

-Se habla de pastillas para ponerse moreno...

-Las que hay, betacarotenos, no son especialmente buenas pero, en un año o dos, llegarán unas que estimulan

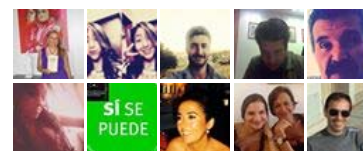
« En un año o dos, llegarán unas pastillas que estimulan al cerebro para que, en dos días, te pongas »

IDFHERRN

Búscanos en Facebook

SM Sevilla Magazine
Me gusta

A 1949 personas les gusta Sevilla Magazine.



Plug-in social de Facebook

Príncipe,
¿preparado para el baile?
Tu princesa te espera.

La solución la tiene **Carmen Danta,** especialista en medicina estética y cirugía.

Clínica Marest
Haz tu cuento realidad
954 413 056

Medicina estética y salud. Dra. Carmen Danta García de Castro. www.clinicamarest.com. C/ Eduardo Dato, 37

VæXHQRV#HQ#E VHYKODP DJDJIQH

loading tweets...

body solution
TRAINING & BEAUTY

La tecnología alemana que revoluciona el mundo del fitness

¡ El entrenamiento inteligente !

Entrenamiento para deportistas de élite y astronautas ahora al alcance de todos

mha bodytec
www.bodysolution.es

Resto Radiante todo el Verano

Infórmate
Clic aquí >>

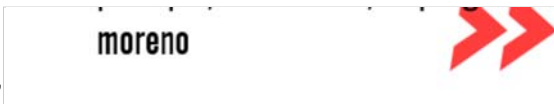
Ferulac Nanotech System
+
Mesoterapia Facial
con Vitaminas y Ácido Hialurónico

150€

Gratis
la primera consulta
medica informacion

CLINICAS VIRGEN DE LA LUZ
MEDICINA Y CIRUGIA ESTETICA

al cerebro para que, en dos días, te pongas moreno. El futuro no es el protector solar, sino ése. La melanina irá a 200 por hora...



-Porque, de todo lo que anuncian en relación a la belleza, ¿cuánto hay de verdad y cuánto de mentira?

-El mundo de la cosmética es el de la magia, de la ilusión. Es el arte de adornar. Ahí no buscas propiedad médica ni científica y, con el paso del tiempo, se ha quedado corto porque lo que se busca ahora es que el producto adorne pero también funcione, es decir, que la piel quede lisa y bonita pero también que te quiten arrugas. Eso es lo que se llama “cosmeceútica”. El dermatólogo busca productos con cualidades médicas y hay que saber distinguir el cosmético del “cosmeceútico”. Para eso hay que ser médico o ponerse en manos de un médico que es el que sabe distinguir una cosa de otra. Por eso hay cremas que cuestan dos o tres euros y otras que son mucho más caras.

-Entonces, ¿las cremas baratas no funcionan?

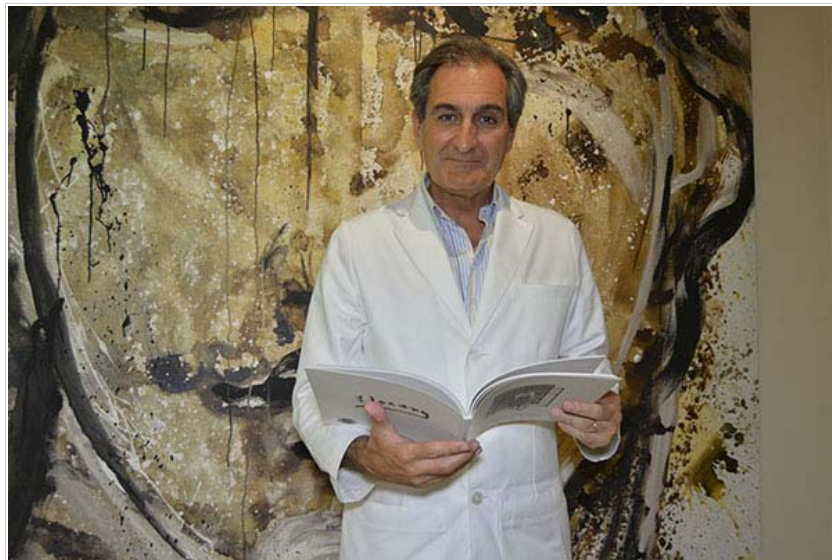
-Nadie da duros por pesetas. El precio ideal de un cosmético es entre 20 y 30 euros. El problema es que no solo cuesta lo que lleva dentro ya que, fabricar la crema en sí, pueden ser setenta céntimos. Más allá, el envase pueden ser tres o cuatro veces más (si el de alto “standing”, diez veces más). Aparte, si el paquete lleva más de tres colores, eso encarece el precio... Total que un champú de dos o tres euros en realidad cuesta hacerlo diez céntimos. Claro que, si a eso le sumamos la investigación, eso es lo que realmente sube el precio.

-¿Y las que cuestan, por ejemplo, 500 euros?

-Eso es un timo. Estás pagando la marca. No está justificado de ninguna de las maneras. Es como un bolso de firma. La diferencia está en que un profesional de la piel te dice qué principio activo lleva el producto y te lo localiza por cuarenta euros. Lo demás es publicidad, exclusividad, envase, nombre...

-¿Llegaremos a no envejecer?

-Imposible. El envejecimiento de una persona la hace más atractiva. ¿Cuántos son más interesantes con 40 años que con 28? Diferente es la enfermedad. Alguien con 52 años atlético estará estupendo pero si tiene hernia de disco o está cojo, el panorama cambia. Hay que sacarle partido al paso del tiempo. Antes se hacía uno mayor pronto pero hoy la esperanza de vida ha aumentado hasta los 90. Todo es muy relativo.



conejo-mir cuidado envejecimiento julian julián contreras piel portada sol titular verano



Derxw#Jfdgr#Fdwkdmr

QRWIFIDV#JHDFIRQDGDV

INÉS MARTÍN-LACAVE. CATEDRÁTICA DE HISTOLOGÍA

Fede Durán

—¿Qué es la histología?

—Fuera de nuestra especialidad es difícil que alguien sepa a qué nos dedicamos. La histología es el estudio microscópico del cuerpo humano, y eso es algo que cuando vas por la calle no se ve ni se necesita. No obstante, es la base de todo: cómo se organizan las células, cómo se ensamblan los tejidos. Y es esencial para conocer después las distintas transformaciones patológicas.

—Hábleme de las células.

—Normalmente están muy bien organizadas, prodiosamente organizadas en algunos casos como el del ojo. Pero como los tejidos también se tienen que renovar, hay células indiferenciadas con un potencial de crecimiento que si se desmadra genera alteraciones.

—Células buenas, células malas.

—Son como las personas, hay muchos tipos. Algunos son totalmente previsibles, con vidas muy cortas. Por ejemplo, las que nos renuevan la epidermis con el desgaste al medio ambiente, al aire o la desecación. Pero luego, en el estrato más basal o profundo de la epidermis, están los melanocitos, que nos protegen de la radiación ultravioleta. Y como no los cuides son imprevisibles y te pueden formar un melanoma. La gran mayoría de las células son muy útiles para la economía de nuestro cuerpo.

—La anarquía es pues el origen del cáncer.

—Cualquier célula de nuestro cuerpo con capacidad de dividirse se somete a un proceso muy controlado, pero si se acumulan mutaciones por exposición a distintos agentes tóxicos como la nicotina en el tabaco o las radiaciones solares, esos mecanismos de control se rompen, sufren mutaciones que se acumulan y empiezan a dividirse descontroladamente y a invadir tejidos próximos.

—Usted es autora de dos atlas de referencia en su disciplina.

—Como soy bióloga, siem-



MARÍA JOSÉ LÓPEZ

Dos Atlas celulares pintados por Miró

Inés Martín-Lacave (Puerto Real, 1953) se convirtió en 2004 en la primera catedrática de Medicina en los 500 años de historia que acumula la Universidad de Sevilla. Hasta los diez años fue una niña silvestre —su padre, maestro, le enseñaba en casa— y de ahí pasó directamente al instituto. Con 21 años ya impartía clases, con 25 leyó su tesis. En 2012 y 2014 presentó sus dos grandes atlas histológicos (disciplina que estudia los tejidos orgánicos desde el microscopio), libros ilustrados que podrían ser pinturas de Joan Miró.

“Las células son muy útiles para la economía del cuerpo”

pre pretendo ayudar a reconocer cómo son los tejidos normales porque ese conocimiento es básico para cuando hay variaciones y pasan a transformarse en tejidos patológicos. Tanto el Atlas de Inmunohistoquímica como el

“Tenemos suerte: los alumnos de Medicina son de los más preparados de nuestra sociedad”

Atlas de Histología Humana son dos visiones de la estructura microscópica de nuestro cuerpo. Como los atlas geográficos, estos son atlas humanos.

—Inmunohistoquímica...

—Ese atlas permite destacar un tipo celular sobre el con-

texto, es como si quisieras resaltar una estrella en el firmamento. Es muy interesante porque te ayuda a saber qué fabrica ese tejido celular, dónde existe, cómo se relaciona con otros. A veces se forman tumores tan indiferenciados que ya no los reconoces al microscopio. Y hace falta ir a técnicas más específicas para cazarlos. El proyecto surgió en 2001 y lo publicamos en 2012. Junto a Tomás García Caballero, colega y amigo de la Universidad de Santiago de Compostela, hicimos un estudio muy exhaustivo de todas las células que integran nuestro cuerpo, y eso es muy útil en cualquier campo de investigación. Los fisiólogos empiezan a trabajar en el sistema nervioso o los veterinarios sobre el bazo, pero todos van a observar muestras humanas o de anima-

les y tú tienes que ayudarles a reconocer los tejidos.

—¿Y el atlas de Histología Humana?

—Ahí acudes a técnicas que te permiten ver a la vez distintos componentes celulares que trabajan conjuntamente. Con esa panorámica obtienes datos de cómo se integran y funcionan.

—¿Qué investiga ahora?

—Me he centrado en los últimos años en la glándula tiroidea, que tiene dos poblaciones endocrinas. La mayoritaria es la que forman las hormonas tiroideas, todas las células de nuestro cuerpo están movidas por ellas. Conviven también con esa población mayoritaria unas células que denominamos células C porque fabrican una sustancia que se llama calcitonina y porque regulan el calcio en la sangre. La incógnita es por qué esa célu-

la C funciona un poco a espaldas de las otras: una fabricando la hormona tiroidea y otra la calcitonina y regulando el calcio. Y hemos descubierto que sí hay una estrecha relación. La célula C ayuda a las otras en su trabajo.

“La investigación es hoy muy cortoplacista: te piden siempre aplicaciones”

—¿Tiene suficientes recursos? España se llena la boca con la I+D y después nada sin contemplaciones.

—La investigación básica hoy día ya no se financia. Siempre te piden aplicabilidad. Y la básica no tiene una aplicación directa, pero cualquier

conocimiento se apoya en ella. El planteamiento es muy cortoplacista. Cada vez se hace menos, y para obtener financiación de investigación básica hemos buscado esas aplicabilidades. El proyecto aplicable ha consistido en salir de la glándula tiroidea y meternos en el cáncer de pulmón y en una variedad que se llama cáncer de células pequeñas. En el momento del diagnóstico ya se ha extendido. No es operable. Representa el 18% de todos los cánceres de pulmón, es muy agresivo y tiene muy mal pronóstico. Aprovechando que tenemos una experta en nanotecnología, intentamos diseñar una terapia dirigida contra las células madre tumorales.

—La docencia es su otra actividad. ¿Contamos con buenos estudiantes?
—Doy clases en Medicina y hace dos años empecé el grado de Biomedicina. Son alumnos magníficos, tenemos *numerus clausus* y por eso nos llegan expedientes estupendos. Es una carrera de fondo y ha de ser muy vocacional. Somos afortunados: son de los alumnos más preparados y en sus manos ponemos nuestra salud.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Carmen Mena, doctora honoris causa por Panamá

La catedrática de Historia de América de la Universidad de Sevilla Carmen Mena ha sido nombrada doctora honoris causa por la Universidad de Panamá por su «extraordinaria dedicación» a la investigación sobre ese país y sus destacados aportes a la historia y cultura panameña. El acto de investidura tuvo lugar en el paraninfo de la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira de Ciudad de Panamá y estuvo presidida por el rector, Gustavo García de Paredes.





La unidad de mercado se consigue «rompiendo las fronteras interiores»

El curso sobre arbitraje civil y mercantil se clausuró ayer con la ponencia del catedrático de la Universidad de Sevilla Manuel Olivencia

:: J. N.

ALMERÍA. El nuevo Código Mercantil en nuestro país ha contado con la participación en la redacción de un total de sesenta expertos, que vendrá a sustituir al Código de Comercio vigente desde 1885. El Anteproyecto de Ley, que pasará a Cortes Generales en los próximos meses, tiene cerca de 1.900 artículos y ha incluido materias que hasta ahora carecían de regulación legal, como los contratos electrónicos o los financieros mercantiles.

En esta línea, el catedrático emé-

rito de la Universidad de Sevilla Manuel Olivencia ha sido uno de los que ha participado en la elaboración de este nuevo documento y, además, fue uno de los ponentes que expuso sus ideas y perspectivas en el curso de verano de la UAL que abordaba el tema sobre arbitraje civil y mercantil, en concreto realizó la última ponencia que sirvió como clausura a este seminario.

Olivencia señaló que el nuevo código tiene «vocación de generalidad» y explicó que las principales novedades del mismo pasan por superar el viejo sistema de los actos objetivos de comercio para atender a lo que ahora se denomina «operadores de mercado». El catedrático también manifestó que «lo que intentamos es adecuar la regulación mercantil a la Constitución española, que establece, por una parte, la unidad de mercado y atribuye al Es-

tado la competencia exclusiva para legislar en materia mercantil». Eso quiere decir que solo podrá haber una regulación en todo el territorio español que deberá protegerse frente a la legislación de las comunidades autónomas. Y es que, para este experto, es imposible que cada comunidad autónoma pretenda contar con su propio Código Mercantil porque, como señaló, se rompería la «unidad de mercado» y añadió que «si existen fronteras interiores por efecto de varias regulaciones, esa unidad de mercado se rompe».

El curso, dirigido por el profesor Ramón Herrera de Las Heras, fue clausurado por el rector de la UAL, Pedro Molina, y el presidente de la Diputación provincial, Gabriel Amat, que señaló que el apoyo a los cursos será permanente «por la importancia que supone llevar la Universidad al resto de la provincia».



Un momento de la clausura del seminario, ayer. :: IDEAL



O.J.D.: 105470
 E.G.M.: 271000
 Tarifa: 36403 €
 Área: 1864 cm² - 180%

■ VERDE / DESARROLLO SOSTENIBLE

Diamantes de aire contaminado

Un empresario propone limpiar el aire de las ciudades y convertir el carbono en joyas. Calcula que cada pieza contendría hasta 1.000 m³ de polución



Comprimiendo durante dos o tres semanas el carbono a muy alta temperatura se obtienen diamantes. Cada cubito montado sobre un anillo corresponde a 1.000 m³ de aire limpio de la ciudad de Pekín



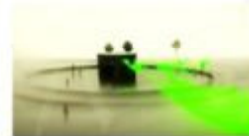
La aspiradora eléctrica de

HUMO

Este sistema recuerda a un gigante purificador de aire basado en iones. Con él se quiere empezar a limpiar los parques de la contaminada Pekín a partir de 2015



Se crea un **campo ionizado**. Las partículas en el aire se sienten atraídas magnéticamente. Como **aumenta el peso** dejan de mantenerse en el aire y caen



El CO₂ queda atrapado en la torre, creando una burbuja de aire un **75 por ciento** más limpio. La torre cuenta con láseres instalados en la cima que se encienden cuando se ha limpiado el aire



EVA M. RULL • MADRID

El inventor Daan Roosegaarde ha ideado una solución que podría acabar con el problema de contaminación de la ciudad china de Pekín. Las autoridades quieren limpiar la urbe para 2017 y para ello han destinado 165 millones de euros en proyectos. El sistema funciona como un gran purificador de aire o ionizador. Se ha elegido un parque con una área de 40 por 70 metros en medio de la cual se situará una torre de vacío de unos 4 metros. Esta torre, llamada «aspiradora eléctrica», lanza iones negativos y los mantiene en circulación durante todo el tiempo de limpieza.

Los iones atraen las partículas de CO₂ y se unen a ellas; el resultado es una partícula muy pesada que cae al suelo, donde ya no se puede respirar. «Creamos un campo de iones a nanoescala que atrapan las partículas positivas de CO₂ y las arrastran hacia abajo. Consigue un aire hasta un 75-80 por ciento más limpio», explica el holandés.

Su invento no se queda aquí. El carbono se aspira, se separa y se almacena para transformarlo en diamantes. «La mayor parte de las partículas de la contaminación están formadas por carbono y ¿qué ocurre cuando lo sometes a mucha presión durante dos o tres semanas? Que obtienes diamantes», continúa Roosegaarde. Su idea es crear una línea de joyería compuesta por trozos del carbono capturado tal cual y encapsulado en un anillo y una segunda línea de carbono trabajado y convertido en diamantes, en el que cada pieza contendría 1.000 m³ de aire contaminado.

La transformación del carbono en diamantes no es nueva. De hecho, hay varias empresas que transforman los restos mortales de las personas incineradas en diamantes joya por encargo de sus familiares, con precios que van desde los 4.000 hasta los 30.000 euros. Tampoco es la primera vez que se juega con la idea de purificar las ciudades.

El superárbol es una estructura con forma de marquesina que se instaló en Lima (Perú) hace ya unos años. Se querían instalar 400 enormes filtros, con pinta de cabinas donde sentarse, de cinco metros de alto por tres de ancho, que conseguían limpiar 200.000 m³ de aire al día –como 1.200 árboles–. Una cantidad suficiente para cubrir la necesidad de 20.000 personas, y que genera el gasto de la luz y unos 120 litros de agua diaria. Lo que en 2009 se publicó como la gran novedad limeña, cinco años después se ha quedado en una anécdota. Según datos publicados por el diario peruano «La República», la ciudad sólo vio dos de estos aparatos y uno de ellos fue desmantelado en 2010 porque molestaba a una línea del tren.

La ironía es que la OMS ha nombrado este año Lima como la ciudad más contaminada de Suramérica. «El americano Klaus Lackner lleva mucho tiempo proponiendo la idea de árboles artificiales que utilizan procesos químicos para capturar el CO₂. Sin embargo, la concentración de CO₂ en el aire, aunque es alta, 400, se sitúa en el orden de partículas por millón. Estas propuestas llaman la atención pero el problema de las emisiones está en las centrales, que emiten contaminación con hasta un 15 por ciento de concentraciones de este gas», explica Fernando Rubiera, líder del grupo de captura de la Plataforma Tecnológica Española de CO₂.

PLANTAS

En China, la contaminación se extiende por más de un millón de kilómetros cuadrados del este. Junto a EE UU queman más del 40 por ciento del carbón a nivel mundial. Un coste que se asienta en el rápido crecimiento del gigante asiático (al igual que le sucedió a Londres en la década de los 50 cuando se produjo la conocida gran niebla de Londres) y en el uso de carbón como combustible rey de su economía. El Gobierno aprobó un plan de 284.000 millones de dólares hace un año para descontaminar las ciudades. Según datos del Instituto Global de Captura de CO₂, en febrero de 2014 había el doble de proyectos de captura que el registrado en 2011 «con

un notable incremento del interés por los proyectos de oxidación. El uso principal es para la recuperación mejorada del petróleo», cita la organización.

Algo que también pasa en EE UU, donde se sigue investigando y apoyando la instalación de sistemas de captura. «En Europa acaba de terminar la segunda convocatoria del programa NER 300 y si en la primera se presentaron 12 iniciativas y no se aprobó ninguna, ahora se acaba de conceder una planta en Reino Unido, la White Rose, de oxidación. En España hemos sido pioneros en Gasificación Integrada en Ciclo Combinado, donde se usa carbón y coque de petróleo. Elcogás en Puertollano fue la primera en el mun-

Hay varias tecnologías para la captura, aunque «a día de hoy no hay ninguna que capture el cien por cien del CO₂ que emite una central térmica. Hay un proyecto en Canadá de 150 MW de potencia que sería la primera», afirma Rubiera. «El problema está en ser capaces de capturar metros cúbicos por segundo. Los reactores de ahora ocupan hasta 50 metros de alto y hay que escalarlos. Los únicos que funcionan a nivel comercial son los de absorción por aminas», explica José Manuel Valverde de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.

El último problema lo representa el precio por derechos de emisión, que ahora ronda los seis euros la tonelada. A las

SONIDO PARA ATRAPAR MÁS CARBONO

Para eliminar el CO₂ de las plantas térmicas se pueden usar diferentes técnicas. La oxidación más que captura es una forma de quemar el carbón en la central. En vez de usar aire, que sólo contiene oxígeno al 15 por ciento más o menos y que da como resultado CO₂ diluido y nitrógeno, se quema con oxígeno puro de la que sale

CO₂ puro para almacenar y agua. También se utiliza absorción por aminas, un compuesto químico líquido basado en nitrógeno «que requiere mucha energía ya que necesita que se regenere tras cada proceso y además es muy corrosivo. Existen plantas ya a nivel comercial de este tipo. El proceso es parecido al que utiliza cal en vez de aminas. Este proceso se llama «Ca-looping» (de calcio) y la planta de Oviedo, con 1,7 MW de potencia, fue pionera en el mundo. Se descarbonata la cal, que es el segundo elemento más



abundante de la tierra y se obtiene óxido de calcio. Éste se utiliza como vehículo de transporte del CO₂. Se une a la molécula y vuelve a formar carbonato. Por último se rompe la molécula y se inicia el proceso», explica José Manuel Valverde de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla. Su equipo ha aplicado ondas de sonido, con lo que doblan el tiempo en el que el compuesto de cal está capturando, así se evitan tener que regenerar la cal muchas veces, porque «pierde capacidad de captura cada vez», detalla Valverde.

do en capturar una tonelada de CO₂ en 2010 y ahora está en riesgo de cierre este mismo año. Además, puede producir electricidad, e hidrógeno. La planta de Oviedo también fue pionera en tecnología Ca-looping y la de Ciuden en León era única en oxidación», detalla Rubiera.

empresas les sale más rentable contaminar y pagar la multa que invertir en tecnología de captura. Elcogás consiguió capturar por 26 euros por tonelada. «Si se implantaran las tecnologías modernas, se calcula que el precio medio de kWh sería de tres céntimos», concluye Rubiera.



MICROALGAS DE OMEGA 3 PARA PISCIFACTORÍAS

El CO₂ puede ser almacenado o tener una segunda vida. Noruega, por ejemplo, lleva almacenándolo desde el año 96 en el fondo del mar a 800 metros de profundidad. Estados Unidos también almacena y reutiliza principalmente este gas para la recuperación mejorada de petróleo. Sus usos no acaban aquí: sustituye a otros compuestos como el cloro y la acetona; se utiliza para limpieza textil, extinguir incendios, enfriar componentes electrónicos y tratar aguas. Se aplica para envasar ensaladas y carnes,



Los envases contienen CO₂



Sustituye al cloro en las piscinas



Se usa para extraer la cafeína

extraer la cafeína del café, alimentar el crecimiento de vegetales, sintetizar fármacos y blanquear papel. También se usa para cultivar microalgas. Es más, esta misma semana el Centro Tecnológico Mongstad de Noruega anunciaba su intención de utilizar el CO₂

que captura en el centro y que asciende a unas 10.000 toneladas, para producir microalgas ricas en Omega 3 para alimentar a los peces de piscifactoría; un tema muy importante para reducir los cinco kilos de peces salvajes que de media requieren los animales de acuicultura.

Patente de curso



por **Arturo Pérez-Reverte**

El dominico y el jesuita

hay amigos de los que estás orgulloso. Personas sobre las que, cuando tienes una edad que permite hacer inventario de cuanto llevas en la mochila, puedes decir: «Algo bueno debí de tener cuando éste o aquélla me tuvieron afecto o me llamaron amigo». Echándole hoy un vistazo al *Oráculo Manual y arte de prudencia* de Gracián —incomprensible que no sea de lectura y debate obligatorios en los colegios—, al que suelo acudir como otros recurren a los analgésicos, he recordado a dos de esos amigos. O a tres: Alberto Montaner, Pepe Perona y Sergio Zamorano. Sergio era joven y guapo: ojos azules, pelo negro, alto y elegante. A las mujeres se les doblaban las rodillas cuando sonreía. Era profesor de derecho mercantil en la universidad de Sevilla, y siempre empezaba el curso con el primer capítulo de *El conde de Montecristo*. Pepe Perona era catedrático de gramática histórica. Alberto Montaner, catedrático de filología española y autor de la extraordinaria edición anotada del *Cantar del Cid*. De ellos, Pepe y Sergio están muertos; pero hace quince años estábamos sentados los cuatro en torno a una mesa del café Gijón. Lo recuerdo muy bien, pues desde entonces pienso en ellos, en aquel momento formidable que su amistad me deparó, cada vez que leo, en Gracián: «*Sea el amigable trato escuela de erudición, y la conversación, enseñanza culta; un hacer de los amigos maestros... Singular grandeza es servirse de sabios*».

Sergio era joven, leal y entusiasta. Perona —le gustaba ser llamado maestro de gramática— y Montaner eran veteranos correosos, de una cultura

extrema y dotados con deslumbrante inteligencia; dos de las mentes más intelectualmente superiores que conocí jamás. Y gracias a ellos, Sergio y yo asistimos, aquella tarde, a uno de los diálogos más fascinantes de nuestras vidas. Todo había empezado con una charla banal sobre el concepto de amistad, de amigos y enemigos, de unos y otros; y al cabo, la conversación recayó en Perona y Montaner, convertida en una brillante sucesión de argumentos y réplicas, con Sergio y yo escuchándolos absortos. Y poco a poco, atento a cuanto decían y disfrutándolo como testigo afortunado, fui comprendiendo lo que pasaba: sin acuerdo previo, por simple duelo de inteligencias, Perona estaba adoptando el papel casuístico de un jesuita; y

De *Auxiliis*, oyendo discutir a Molina contra Báñez. Los dos antagonistas, brillantes hasta lo excelso en su mesa del café, disfrutaban como gorrinos uno del otro, asumiendo sus respectivos papeles —que podían haber trocado sin despeinarse— con genial desenvoltura. Utilizaba Montaner argumentos de Santo Tomás, sin mencionarlo, y hacía lo mismo Perona con San Ignacio y el padre Suárez, batallando tenazmente, ambos, sobre el problema de conciliar el libre albedrío con la omnisciencia divina, ellos, que eran dos de los fulanos más escépticos en materia de religión que conocí en mi vida. Tan en serio se tomaban sus respectivos papeles, que hasta acabaron hablándose de usted. Y el momento más excelso llegó cuando, con un seco golpe en la mesa y un muy dominico dedo índice apuntando al corazón intelectual del adversario, dijo Montaner: «Transforma usted en ignaciano su habitual estilo florentino, casi maquiavélico». A lo que respondió el maestro de Gramática, con displicente sonrisa jesuítica: «Querido

Perona y Montaner eran veteranos correosos, de una cultura extrema y dotados con deslumbrante inteligencia

Montaner, siguiéndole el juego, el escolástico de un dominico. «Uno de los nuestros, decía Perona, es cualquiera que nos favorezca de alguna manera». A lo que objetaba Montaner: «Error, error. Dibujemos un mapa de coordenadas cartesianas para reconocer a los nuestros. Lo será quien encaje en él».

Fue fascinante. Un privilegio, como digo. Sergio, mucho más joven, escuchaba boquiabierto, bebiéndose las palabras de cada uno, sin comprender del todo, al principio, pero intuyendo que asistía a una escena extraordinaria, irrepetible. Yo, mayor y más resabiado, sin atreverme a decir una palabra por no romper el encanto de la situación, creía encontrarme en el concilio de Trento o un poco más allá, en plena polémica

amigo, no sé si su postura berroqueña es tomista o simplemente aragonesa».

De aquel día memorable sólo quedamos un protagonista, Alberto Montaner, y un testigo: yo mismo. Y a menudo, cuando nos encontramos, recordamos esa tarde en torno a la mesa del Gijón, y evocamos a Sergio con su sonrisa ancha y su mirada casi inocente, y al maestro de gramática con su eterno cigarrillo entre los dedos, mirándonos agudo y guasón por encima de las gafas. Aquello, les doy mi palabra, fue rozar la gloria. «*Sea el amigable trato escuela de erudición, y la conversación, enseñanza culta; un hacer de los amigos maestros*». Amén. ■

www.xlsemanal.com/perezreverte

TRIBUNA ABIERTA

LA RELIGIÓN EN LA UNIVERSIDAD



ROGELIO
REYES

Catedrático Emérito de la
Universidad de Sevilla

¿Por qué tan recurrente saña contra lo que la historia y la misma realidad social han levantado en el curso de los tiempos?

LA decisión de dismantelar la capilla de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, con todo su ruido mediático y sus alardes retóricos cara a la galería y perpetrada astutamente fuera del período lectivo para neutralizar posibles resistencias, es una muestra más de la tozudez con que cierta izquierda intelectual y política vuelve otra vez a cultivar una de sus obsesiones más recurrentes: la inquina contra la dimensión cristiana de la vida española, un hecho cultural tan evidente y de tanta trascendencia histórica y social que nadie razonablemente puede negar. Sólo el sectarismo y un extremado espíritu revanchista alimentado por la demagogia pueden explicar que una y otra vez, contrariando la marcha de los tiempos y los cambios mentales operados en nuestra sociedad en el curso de la experiencia democrática subsiguiente a la Transición, se aviven con propósitos partidistas rencores de un ayer que las circunstancias de la España de hoy han convertido, lo quieran o no sus avivadores, en puro anacronismo.

Poco tienen que ver, por fortuna, los perfiles religiosos de la España de los años treinta y del posterior nacionalcatolicismo, en la que la creencia cristiana poseía una marcada dimensión sociopolítica y se había convertido en un dramático factor de división, con los de la religiosidad actual, propia de una sociedad libre en la que las expresiones de fe, cualesquiera que éstas sean, o simplemente la in creencia son contempladas por la mayoría social como otras tantas opciones igualmente legítimas desprovistas de la crispación de antaño. Una situación de hecho en la que la sociedad civil, inmune ya en su mayor parte a los viejos fundamentalismos pro o anticlericales, demuestra ser bastante más madura que algunos líderes de opinión que aún permanecen fieles a una dialéctica de la confrontación felizmente sobrepasada por la realidad social. Atados a ella e incapaces de resistir a la tentación de remover viejas cenizas y airear viejos agravios, se esfuerzan por estimular gratuitamente un dogmatismo residual que hoy, aunque alardee de progresismo, tiene más bien ribetes reaccionarios en la medida en que se obstina en reiterar patrones de comportamiento ya agotados. Reproduciendo el delirio cervantino, se empeñan en alancear molinos de viento que sólo ellos reconocen como feroces gigantes buscando una rentabilidad política artificialmente inducida con proclamas cargadas de demagogia.

Y aunque la realidad se encargará a medio plazo de desinflar los efectos de tales propósitos, que ya sólo mueven a muy exiguos sectores de población, no es poco, sin embargo, el daño que aún pueden ocasionar avivando dormidos rencores y estimulando peligrosos efectos reactivos. Es mucho lo que ha costado a España liberar su sistema de creencias de seculares perfiles cainitas como para alentar otra vez frívolamente otra «guerra de religión» que oficialmente nunca entablamos pero que en nuestra superficie intrahistoria siempre padecemos.

Es éste el contexto en el que, en mi opinión, hay que situar tanto alarde antieclesiástico y tanta sobreactuación verbal y escrita contra la presencia del hecho religioso en el entramado social de una nación que ha profesado secularmente la fe de Cristo, que su propia Constitución así lo reconoce y cuyos ciudadanos confiesan expresamente en su inmensa mayoría. Son bastantes las voces del pensamiento actual que llevados en ocasiones por un rigorista concepto de laicidad o por una extremada asepsia intelectual, quieren confinar la creencia religiosa en el ámbito estricto de la conciencia individual, privándola de toda dimensión colectiva y aislándola de la vida social. No dudo en absoluto, aunque no comparto sus ideas, de la recta intención de quienes, desde

fuera y hasta desde dentro de la propia Iglesia, así lo entienden.

Pero no deja tampoco de sorprenderme el sospechoso fervor con que esa misma opinión es sostenida por muchos detractores acérrimos de la fe cristiana que mientras alaban la prodigalidad de los poderes públicos con toda suerte de necesidades sociales de muy diferente signo y en favor de los colectivos más diversos y hasta pintorescos, se soliviantan cuando en nombre de esa misma justicia democrática los católicos españoles reclamamos con todo derecho que se reconozca y se dé respuesta a las necesidades de una inmensa mayoría de per-



sonas significadas justamente por el hecho diferencial de su creencia. Toda una inconsecuencia mental que harían bien en revisar quienes se rasgan las vestiduras porque en nuestras universidades se dé culto a Dios en recoletos recintos sagrados que a nadie provocan y en los que pueden alimentar su fe los profesores y alumnos de un país declaradamente cristiano. Y es que a veces, incomprensiblemente, las cosas más obvias son las más difíciles de aceptar por una mente ofuscada por los prejuicios. ¿Acaso nuestros recintos universitarios habrían de estar salpicados de sinagogas, mezquitas o templos budistas. ¿Por qué tan recurrente saña contra lo que la historia y la misma realidad social han levantado en el curso de los tiempos?

No se trata, claro está, de negar la conveniencia de la aconfesionalidad del Estado, ni de resucitar obsoletos maridajes entre fe y enseñanza, ni de interferir en la autonomía de los saberes científicos, ni de discriminar a otras confesiones religiosas que por razones históricas no tienen el alcance social del cristianismo. Sólo se trata de salir al paso de tanto pescador en río revuelto como instrumentaliza una y otra vez, al servicio del sectarismo político, el patrimonio espiritual de la gran mayoría de los españoles.

TRIBUNA DE OPINIÓN

● Las litografías de Cádiz que realizó Alfred Guesdon siguen sembrando dudas sobre su ejecución ● Forman parte de una serie de vistas aéreas de distintas ciudades españolas

Una imagen demasiado perfecta

RAFAEL GARÓFANO

Catedrático de Economía en la Universidad de Sevilla



DIBUJAR un territorio era una forma de dominarlo, en primer lugar para conocerlo y poderse mover por él, pero también muy frecuente, con ayuda del ejército, para conquistarlo. De aquí que dibujantes y cartógrafos, al menos desde el siglo XV, estuviesen integrados en los aparatos militares al servicio de los monarcas. Tener la imagen fiel de una ciudad facilitaba adoptar medidas para defenderla, o para atacarla si se trataba de una ciudad enemiga. Aunque cuando la imprenta tuvo capacidad para imprimir grabados, también hubo buenos dibujantes que trabajaron al servicio de proyectos editoriales de atlas y enciclopedias. Añadiendo a la utilidad componentes estéticos que ampliaron su comercialización y abrieron la puerta al coleccionismo.

En esta labor de plasmar en imágenes los territorios y las ciudades lo más fielmente posible, tras el dominio renacentista de la perspectiva, surgió la conveniencia de superar las imágenes de los planos y pasar a las representaciones tridimensionales, lo que exigía, entre otras cosas, representar las ciudades desde puntos de vista elevados. Las llamadas perspectivas caballerías.

Concretamente, el primer dibujo que se conoce de la ciudad de Cádiz, realizado de 1513, está realizado, torpemente, como si fuese una vista aérea tomada desde una posición elevada sobre El Puerto de Santa María. Puntos de vista elevados que también se dan en los grabados sobre Cádiz de G. Hoefnagel, de 1564, y sobre todo en la vista de la ciudad que el flamenco Antón van den Wyngaerde, en 1567, incluyó en la colección sobre ciudades que realizó por encargo de Felipe II. (Naturalmente, el bajorrelieve o "maqueta" de Cádiz, realizado entre 1777 y 1779 por orden de Carlos III, y el panorama -o cuadro circular- de Cádiz, elaborado por Javier de Urrutia desde lo alto de la torre de poniente de la Catedral, entre 1840 y 1845, son derivadas o epifenómenos de este anhelo por reproducir las ciudades "con la misma verdad que ellas mismas").

Siguiendo esta tendencia, en la que los dibujantes, con el auxilio de planos y, en ocasiones, con bo-



Alfred Guesdon.
Vista de Cádiz desde
el puerto. 1853.

cetos tomados desde puntos de vistas elevados, elaboraban las perspectivas caballerías, el pintor, grabador y litógrafo francés Alfred Guesdon (1808-1876), después de realizar dos colecciones de vistas aéreas de ciudades europeas, elaboró *L'Espagne a vol d'oiseau*, un conjunto de 24 litografías sobre 16 ciudades españolas "a vista de pájaro", entre las que figuraban dos de Cádiz. Litografías a color, de 28,8 X 44 cm, realizadas desde dibujos tomados

canastillas de los globos aerostáticos.

Inicialmente, en la necrológica escrita a la muerte de Guesdon, en 1876, se decía que estas vistas se habían realizado elevando mucho la línea del horizonte y transformando en vistas aéreas planos de rigurosa exactitud geométrica. En este tablero tan bien preparado, el artista realizaba la elevación de las casas y de los monumentos de la ciudad, "como suponiendo que se encontraba en un globo o en un punto muy elevado". Desconfiando de esta versión, algunos autores dijeron posteriormente que los bocetos debieron realizarse desde un globo, mientras que otros, dando un paso más, afirmaron que debieron elaborarse a partir de fotografías aéreas. Además, el prestigioso historiador de la fotografía Gerardo Kurtz puso a la luz que el fotógrafo inglés Charles Clifford había llegado a Madrid en 1850 como fotógrafo y aeronauta, y que, con un tal Goueston, había organizado un espectáculo de globo aerostático, anunciando su intención de reproducir fotográficamente el panorama de Madrid a vista de pájaro. Apuntando como hipótesis que este socio de Clifford pudiera ser Alfred Guesdon, dada la frecuente confusión de los nombres extranjeros en la prensa de la época.

Aunque aquel vuelo, efectuado en enero de 1851, fue un fracaso y terminó accidentalmente, se apuntaba a una colaboración fotógrafo-dibujante que explicaría la exactitud de las imágenes de

Guesdon. Algo realmente sorprendente cuando se comparan las vistas de Cádiz con la maqueta de la ciudad de 1779, con fotografías aéreas posteriores o, incluso, con el parcelario actual del casco histórico de la ciudad. Un amigo profesor de dibujo en una escuela de arquitectura, me comentaba que ni él ni ninguno de sus compañeros de profesión a los que había consultado, se explicaban tal perfección si no fuese por la utilización de fotografías aéreas.

Más adelante, aunque se aclaró que el socio de Clifford en los vuelos había sido el empresario aeronáutico inglés A. Goulston, que nada tenía que ver con Guesdon, siguió primando la idea de que este había realizado sus dibujos partiendo de fotografías obtenidas desde globos cautivos. Una insistencia que creemos que venía provocada, en primer lugar, por la perfección con la que estaban realizadas las vistas y ciertas coincidencias puntuales en la representación de "sitios ocultos", como tejados, azoteas o patios interiores y, en segundo lugar (en opinión de algunos historiadores de la imagen entre los que me encuentro), por desconocimiento de la técnica con la que se hacían las fotografías a mediados de los años cincuenta del siglo XIX, de sus importantes servidumbres y sus notables limitaciones.

Los que adoptamos esta posición creemos que es materialmente imposible ni con la técnica del calotipo ni con la del colodión húmedo (las dos únicas posibles en

la época) sacar imágenes fotográficas desde un globo en movimiento con la nitidez y el tamaño suficientes como para servir de base a dibujos de la calidad de los de Guesdon. Pero además, esta imposibilidad se acrecienta en casos como los de Cádiz, en los que la ciudad está dibujada desde un punto de vista elevado (150 o 200 metros) pero ¡sobre el mar! lo que supone que el globo cautivo tendría que estar amarrado a un barco, multiplicando el movimiento del globo y la imposibilidad técnica de obtener vistas fotográficas válidas.

Por otra parte, existen otras causas, de diferente naturaleza, que nos llevan a negar la existencia de esas supuestas ascensiones de globo de Guesdon en 1853: el transporte del globo de ciudad en ciudad, en una España sin ferrocarriles, tendría que hacerse en barcos o en carros; no había fábricas de gas en muchas ciudades españolas y, finalmente (tratándose de acontecimientos de extraordinaria e ineludible notoriedad pública) no existe referencia alguna en la prensa de las ciudades representadas.

Todo lo cual nos lleva a admirar aun más estas imágenes litográficas de Cádiz, realizadas desde planos, dibujos y bocetos de la ciudad, tanto antiguos como elaborados por el propio Guesdon, con tal "nivel de parecido" que hoy, por numerosos historiadores de la imagen, se les sigue atribuyendo una base fotográfica para que resulten "explicables".



PABLO IGLESIAS Y EL PURITANISMO

LA TRIBUNA

VÍCTOR VÁZQUEZ

Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla



UN pacto social como el de la Constitución sólo se sostiene si son reales unas condiciones mínimas de igualdad democrática y material, y lo cierto es que, en los últimos años, ha habido muchas señales de que estas condiciones igualitarias pierden su vigencia en nuestro país. Por ello, creo que a nadie le debería sorprender, incluso si ha tenido la fortuna de permanecer al margen del reparto de la pobreza, que una parte de la ciudadanía haya compartido y hecho causa común de su indignación, poniendo en cuestión la justicia del marco político en el que viven.

Lo que sí resulta sorprendente, en cambio, de todo este proceso que nació, en principio, como un movimiento asambleario y errático, ha sido que a la postre haya encontrado su "pastor", y decimos pastor en el sentido protestante, o mejor dicho, puritano, del término, en la figura carismática del profesor Pablo Iglesias. Y es que, si bien el 15-M o movimientos políticos como Podemos son manifestaciones originales de un nuevo tiempo político, su carácter inédito no iguala al que tiene la irrupción de este puritanismo en una historia política, la española, tan ajena al influjo protestante.

La vinculación de Pablo Iglesias con la tradición puritana creo que ha sido bastante explícita. Desde su desembarco mediático, Iglesias ha mostrado intencionadamente que es alguien que se expresa desde la convicción que da el conocimiento de la verdad; que es alguien avalado por la pureza de sus obras y su modo de vida; y que tiene la aspiración de construir el Estado como una estricta comunidad moral. En este sentido, Iglesias se sitúa a la contra de la posmodernidad, con un discurso que, sobre este



ROSELL

puritanismo, puede calificarse de todo menos de líquido.

Es probable que sea esta nitidez la que explique parte de su éxito. Así, frente a la cosmética y banalidad del inmediato pasado zapateril, el votante de izquierda ha contrastado en Iglesias el encanto sólido de un discurso basado en la creencia; y todos aquellos que debaten bajo el pacto tácito del cinismo se han encontrado con un político que aspira a hacerlo desde las exigencias que impone la verdad. Aunque suene paradójico, para sorpresa de todos, Iglesias se ha situado en el lado de los que combaten esa tiranía del relativismo de la que, desde sus antípodas, hablara el papa Benedicto.

También se han equivocado quienes juzgaban a Iglesias como alguien embriagado por la juventud y propenso al error. Pese a que su discurso en la forma está cargado de fervor, en su contenido no es sólo sobrio, sino que es, como el de un buen puritano, abstemio, es decir, el discurso de alguien que no mezcla, que no prueba un sorbo de lo que está mal y vive siempre lejos de contradecirse. Un discurso en el que la impronta calvinista se hace patente en una no disimulada desconfianza intelectual hacia la alegría y

hacia cualquier otra forma de comunión que proceda del júbilo.

Pero el puritanismo político tiene peajes y limitaciones. Decía Chesterton que tras el puritanismo hay un deseo de guarnición, la obsesión por trazar una frontera con el impuro, por cerrar el círculo de lo que uno es, aun cuando esto impida participar en algo de lo que son los otros. Haber pronunciado la frase "el terrorismo causó dolor, pero también tiene explicaciones políticas" fue uno de los pocos errores públicos de Iglesias y su origen no tiene que ver con la calumniosa simpatía terrorista que de forma zafia e impune le otorgan. El error de esta frase se encuentra en el uso de la conjunción adversativa. Lo que ocurre es que con ella Iglesias no quiso justificar el terrorismo, sino justificarse a él y evitar que, sobre cualquier tema, alguien pudiera confundir su opinión con la de los impuros. Con el "pero" Iglesias marcaba la diferencia de su territorio moral, y esa obsesión, en este caso, le llevó a decir algo impropio de alguien inteligente.


Es esta necesidad de apartarse de la impureza, del magma sucio de la historia, la que obliga también a Iglesias a condenar el relato de la transición española, en tanto éste no sería sino el producto de las maniobras lampedusianas del monarca y sus cortesanos, y de la proyección sobre toda la sociedad de la hegemonía de los grupos dominantes. Este relato alternativo puede ser intelectualmente sugerente, pero esbozado así, sin ninguna concesión, implica a su vez algo tan cruel como obligar a reconocer a buena parte de los españoles que prosperaron en estos años, que han llevado una vida de mentira, y en tanto dóciles súbditos, casi de pecado.

Walt Whitman escribió aquello de que sólo contradiciéndose a sí mismo el hombre es capaz de ser inmenso y contener multitudes. Pablo Iglesias ha demostrado que es que es un gran predicador, que puede fundar una comunidad y ser un pastor ejemplar, pero si aspira a regenerar un país en el que hay un pluralismo razonable de formas de vida no podrá hacerlo sobre su estricto puritanismo sino que tendrá que asumir la angustia de la contradicción. Esto supone estar dispuesto a cambiar de opinión, a comulgar con la alegría ajena e, incluso, en alguna ocasión, a dejarse convencer con argumentos.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

Toca renovar el seguro...
Compara y Ahorra

CALCULAR »

Lunes, 21 de julio de 2014

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

diariodesevilla.es

SOCIEDAD

PORTADA SEVILLA PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA **ACTUALIDAD** TECNOLOGÍA CULTURA COFRADÍAS TV SALUD OPINIÓN
ECONOMÍA ESPAÑA FELIPE VI EL REY ABDICA MUNDO **SOCIEDAD** PASARELA

RSS



Diario de Sevilla. Noticias de Sevilla y su Provincia Actualidad Sociedad Las CCAA podrán revocar el permiso a las universidades públicas si no cumplen unos mínimos

Las CCAA podrán revocar el permiso a las universidades públicas si no cumplen unos mínimos

El Ministerio de Educación actualiza en un borrador las condiciones que deberán cumplir las universidades y les da tres años para adaptarse .

EUROPA PRESS, MADRID | ACTUALIZADO 19.07.2014 - 20:37

4 comentarios

0 votos



Me gusta { 0 }

 { 0 }

Las **comunidades autónomas** podrán **revocar** la autorización de funcionamiento a las **universidades públicas** que no cumplan una serie de exigencias mínimas, previsión que hasta ahora sólo se contemplaba para los centros privados o asociados a los públicos, tal y como establece el borrador de **Real Decreto de Creación y Reconocimiento de Universidades** que el **Ministerio de Educación** debatirá con los rectores y los gobiernos autonómicos la próxima semana.

Esta es una de las novedades introducidas en un texto que actualiza las condiciones para la creación y reconocimiento de las universidades, en el que se adaptan al nuevo escenario del **Espacio Europeo de Educación Superior** (EEES) los estándares mínimos que deben reunir los centros, como el número de profesores, el tamaño mínimo de las aulas o las infraestructuras, con el objetivo de "**aclarar y simplificar el régimen hasta ahora vigente**", aprobado en 1995. El documento introduce un artículo nuevo sobre 'supervisión y control' para regular los casos en que "con posterioridad al inicio de sus actividades se apreciase que una Universidad incumple los requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico, en especial por este real decreto, y los compromisos adquiridos al solicitar su reconocimiento".

En estos casos, la **Administración competente "requerirá" a la Universidad** "la presentación de un plan de medidas correctoras en un plazo determinado". "Transcurrido el plazo sin que la Universidad hubiese adoptado las medidas o cumplir los requisitos, previa audiencia de la misma, la Administración educativa revocará la autorización de inicio de actividad de la universidad", dice el nuevo artículo 11.

En la normativa vigente, la **previsión de revocar la autorización de funcionamiento** sólo está contemplada para las universidades privadas y sus centros asociados. Con la propuesta del departamento que dirige José Ignacio Wert, afectará a todas las instituciones universitarias, al margen de su titularidad. Además, "el alcance de la revocación podrá afectar a la universidad o limitar sus efectos a alguno de sus centros". Estos requisitos **no difieren en gran medida de los que contemplaba la legislación actual**, pero sí incluye algunas novedades que todos los centros que ahora funcionan, públicos o privados, deberán acatar en un plazo no superior a tres años desde la entrada en vigor del nuevo decreto, tal y como recoge la Disposición Adicional Primera del borrador.

Así, se mantiene la obligación de que las Universidades **ofrezcan un mínimo de ocho titulaciones**, que tengan una ratio de un profesor por cada 25 alumnos y se fijan las condiciones de los docentes para cada titulación: un 50% de doctores para enseñanzas de grado, un 70% de doctores para impartir máster o el 100% si están orientados a tarea investigadora, y un 100% para las enseñanzas de doctorado.

El borrador elimina, por un lado, la **previsión de que el profesorado de una universidad privada no pueda ser funcionario del cuerpo docente** que esté en activo en una pública, recogida actualmente en el artículo 7.5 del decreto de 1995, y añade, por otro, condiciones para los docentes que procedan de los conciertos entre universidades y centros sanitarios. Además, da más concreción a los requisitos que deben cumplir los centros en relación con su actividad docente e investigadora. Tendrán que presentar un *Plan de Desarrollo de titulaciones por cada rama de conocimiento* que tendrá que evaluar la Aneca y deberá incluir, al menos, "la relación de titulaciones, la previsión del número de plazas curso a curso, el curso académico en que darán



Pie de foto

Envíe su pregunta a la Guardia Civil

Grupo Joly ofrece a sus lectores y los ciudadanos la posibilidad de aclarar sus dudas y plantear sus preguntas a la Benemérita a través de este medio.

Enlace al consultorio de "La Policía responde"

Marketplace: Seguros Pisos V. Ocasión Segundamano Ahorro Rutas Apuestas



20minutos EE UU | 20minutos México

20minutos.tv Li

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología Ciencia Artes Ger
Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.
Videojuegos Moda y belleza Motor Viajes Vivienda Gastro Salud Empleo Juegos online Gráficos

Sevilla

Las CCAA podrán revocar el permiso de funcionamiento de las universidades públicas si no cumplen determinadas exigencias

El Ministerio de Educación actualiza en un borrador las condiciones que deberán cumplir las universidades y les da tres años para adaptarse

ECO Actividad social 48 ¿Qué es esto? 0 0 0

Seguir a @20m 5 Twittear 3 Me gusta 1

EUROPA PRESS. 19.07.2014

Las comunidades autónomas podrán revocar la autorización de funcionamiento a las universidades públicas que no cumplan una serie de exigencias mínimas, previsión que hasta ahora sólo se contemplaba para los centros privados o asociados a los públicos, tal y como establece el borrador de Real Decreto de Creación y Reconocimiento de Universidades que el Ministerio de Educación debatirá con los rectores y los gobiernos autonómicos la próxima semana.

Esta es una de las novedades introducidas en un texto, al que ha tenido acceso Europa Press, que actualiza las condiciones para la creación y reconocimiento de las universidades, en el que se adaptan al nuevo escenario del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) los estándares mínimos que deben reunir los centros, como el número de profesores, el tamaño mínimo de las aulas o las infraestructuras, con el objetivo de "aclarar y simplificar el régimen hasta ahora vigente", aprobado en 1995.

N



requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico, en especial por este real decreto, y los compromisos adquiridos al solicitar su reconocimiento".

En estos casos, la Administración competente "requerirá" a la Universidad "la presentación de un plan de medidas correctoras en un plazo determinado". "Transcurrido el plazo sin que la Universidad hubiese adoptado las medidas o cumplir los requisitos, previa audiencia de la misma, la Administración educativa revocará la autorización de inicio de actividad de la universidad", dice el nuevo artículo 11.

En la normativa vigente, la previsión de revocar la autorización de funcionamiento sólo está contemplada para las universidades privadas y sus centros asociados. Con la propuesta del departamento que dirige José Ignacio Wert, afectará a todas las instituciones universitarias, al margen de su titularidad. Además, "el alcance de la revocación podrá afectar a la universidad o limitar sus efectos a alguno de sus centros".

Estos requisitos no difieren en gran medida de los que contemplaba la legislación actual, pero sí incluye algunas novedades que todos los centros que ahora funcionan, públicos o privados, deberán acatar en un plazo no superior a tres años desde la entrada en vigor del nuevo decreto, tal y como recoge la Disposición Adicional Primera del borrador.

Así, se mantiene la obligación de que las Universidades ofrezcan un mínimo de ocho titulaciones, que tengan una ratio de un profesor por cada 25 alumnos y se fijan las condiciones de los docentes para cada titulación: un 50% de doctores para enseñanzas de grado, un 70% de doctores para impartir máster o el 100% si están orientados a tarea investigadora, y un 100% para las enseñanzas de doctorado.

Más control sobre la actividad docente e investigadora

El borrador elimina, por un lado, la previsión de que el profesorado de una universidad privada no pueda ser funcionario del cuerpo docente que esté en activo en una pública, recogida actualmente en el artículo 7.5 del decreto de 1995, y añade, por otro, condiciones para los docentes que procedan de los conciertos entre universidades y centros sanitarios.

Además, da más concreción a los requisitos que deben cumplir los centros en relación con su actividad docente e investigadora. Tendrán que presentar un "Plan de Desarrollo de titulaciones por cada rama de conocimiento" que tendrá que evaluar la ANECA y deberá incluir, al menos, "la relación de titulaciones, la previsión del número de plazas curso a curso, el curso académico en que darán comienzo sus actividades y el calendario de implantación completo de las enseñanzas".

También tendrán que presentar una "programación plurianual de la actividad investigadora en las áreas científicas" y dar cuenta anualmente ante la Administración educativa de "una memoria de las actividades docentes e investigadoras" en el marco del citado plan plurianual. Esta obligación ya existe para las universidades, aunque la redacción del precepto es más genérica.

En cuanto a las infraestructuras, se rebaja la exigencia de espacio físico mínimo para los laboratorios docentes, que de 7 metros cuadrados por alumno exigidos pasan a cinco; y los laboratorios de investigación, que podrán ser de 10 metros por profesor o investigador (15 en la actualidad). Se amplía el espacio de los seminarios, de 2,5 metros por alumno a un mínimo de tres, y se establecen 7 metros cuadrados por profesor para su despacho, algo hasta ahora no regulado.

Número adecuado de ordenadores por alumno

El decreto cambia asimismo la regulación de las bibliotecas en las universidades, que pasan a formar parte de lo que denomina Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), "edificios o servicios físicos o virtuales destinados a este fin que incluirán los servicios de biblioteca universitaria", donde deberá caber simultáneamente el 10% de los alumnos matriculados, como en la actualidad.

Pis

E

Eje

Las CCAA podrán revocar el permiso de funcionamiento de las universidades públicas si no cumplen determinadas exigencias

El Ministerio de Educación actualiza en un borrador las condiciones que deberán cumplir las universidades y les da tres años para adaptarse

MADRID, 19 Jul. (EUROPA PRESS) -

Las comunidades autónomas podrán revocar la autorización de funcionamiento a las universidades públicas que no cumplan una serie de exigencias mínimas, previsión que hasta ahora sólo se contemplaba para los centros privados o asociados a los públicos, tal y como establece el borrador de Real Decreto de Creación y Reconocimiento de Universidades que el Ministerio de Educación debatirá con los rectores y los gobiernos autonómicos la próxima semana.

Esta es una de las novedades introducidas en un texto, al que ha tenido acceso Europa Press, que actualiza las condiciones para la creación y reconocimiento de las universidades, en el que se adaptan al nuevo escenario del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) los estándares mínimos que deben reunir los centros, como el número de profesores, el tamaño mínimo de las aulas o las infraestructuras, con el objetivo de "aclarar y simplificar el régimen hasta ahora vigente", aprobado en 1995.

El documento introduce un artículo nuevo sobre 'supervisión y control' para regular los casos en que "con posterioridad al inicio de sus actividades se apreciase que una Universidad incumple los requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico, en especial por este real decreto, y los compromisos adquiridos al solicitar su reconocimiento".

En estos casos, la Administración competente "requerirá" a la Universidad "la presentación de un plan de medidas correctoras en un plazo determinado". "Transcurrido el plazo sin que la Universidad hubiese adoptado las medidas o cumplir los requisitos, previa audiencia de la misma, la Administración educativa revocará la autorización de inicio de actividad de la universidad", dice el nuevo artículo 11.

En la normativa vigente, la previsión de revocar la autorización de funcionamiento sólo está contemplada para las universidades privadas y sus centros asociados. Con la propuesta del departamento que dirige José Ignacio Wert, afectará a todas las instituciones universitarias, al margen de su titularidad. Además, "el alcance de la revocación podrá afectar a la universidad o limitar sus efectos a alguno de sus centros".

Estos requisitos no difieren en gran medida de los que contemplaba la legislación actual, pero sí incluye algunas novedades que todos los centros que ahora funcionan, públicos o privados, deberán acatar en un plazo no superior a tres años desde la entrada en vigor del nuevo decreto, tal y como recoge la Disposición Adicional Primera del borrador.

Así, se mantiene la obligación de que las Universidades ofrezcan un mínimo de ocho titulaciones, que tengan una ratio de un profesor por cada 25 alumnos y se fijan las condiciones de los docentes para cada titulación: un 50% de doctores para enseñanzas de grado, un 70% de doctores para impartir máster o el 100% si están orientados a tarea investigadora, y un 100% para las enseñanzas de doctorado.

MÁS CONTROL SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA

El borrador elimina, por un lado, la previsión de que el profesorado de una universidad privada no pueda ser funcionario del cuerpo docente que esté en activo en una pública, recogida actualmente en el artículo 7.5 del decreto de 1995, y añade, por otro, condiciones para los docentes que procedan de los conciertos entre universidades y centros sanitarios.

Además, da más concreción a los requisitos que deben cumplir los centros en relación con su actividad docente e investigadora. Tendrán que presentar un "Plan de Desarrollo de titulaciones por cada rama de conocimiento" que tendrá que evaluar la ANECA y deberá incluir, al menos, "la relación de titulaciones, la previsión del número de plazas curso a curso, el curso académico en que darán comienzo sus actividades y el calendario de implantación completo de las enseñanzas".

También tendrán que presentar una "programación plurianual de la actividad investigadora en las áreas científicas" y dar cuenta anualmente ante la Administración educativa de "una memoria de las actividades docentes e investigadoras" en el marco del citado plan plurianual. Esta obligación ya existe para las universidades, aunque la redacción del precepto es más genérica.

En cuanto a las infraestructuras, se rebaja la exigencia de espacio físico mínimo para los laboratorios docentes, que de 7 metros cuadrados por alumno exigidos pasan a cinco; y los laboratorios de investigación, que podrán ser de 10 metros por profesor o investigador (15 en la actualidad). Se amplía el espacio de los seminarios, de 2,5 metros por alumno a un mínimo de tres, y se establecen 7 metros cuadrados por profesor para su despacho, algo hasta ahora no regulado.

NÚMERO ADECUADO DE ORDENADORES POR ALUMNO

El decreto cambia asimismo la regulación de las bibliotecas en las universidades, que pasan a formar parte de lo que denomina Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), "edificios o servicios físicos o virtuales destinados a este fin que incluirán los servicios de biblioteca universitaria", donde deberá caber simultáneamente el 10% de los alumnos matriculados, como en la actualidad.

La definición de las instalaciones hace también alusión al equipamiento informático y establece que "las aulas y servicios generales tengan conectividad adecuada a la red wifi" y "un número adecuado de ordenadores para los estudiantes", aunque en este caso, no especifica cuántos. Según un reciente informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), el sistema cuenta de media con un equipo para cada 14,6 alumnos, lo que consideran insuficiente.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



EDUCACIÓN

Las becas contarán con al menos 1.360 millones

El Gobierno aportará a Educación al menos 1.360 millones de euros para la convocatoria de becas generales del próximo curso académico. La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, explicó ayer que se destinarán 1.018 millones para estudiantes universitarios y no universitarios, 270 millones para universidades en concepto de precios públicos a estudiantes becarios y otros 7 para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales. El acuerdo supone una modificación en los límites presupuestarios y no significa que ésta sea la cantidad final destinada a las becas del curso 2014-2015.

Estudios postobligatorios

Consejo.- AMP.- Gobierno modifica el límite de gasto de Educación para becas generales hasta los 1.360 millones

MADRID, 18 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Ministros ha acordado la modificación de los límites presupuestarios para posibilitar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la convocatoria de becas de carácter general --exención de tasas-- para el próximo curso 2014-2015 destinadas a estudiantes que cursen estudios postobligatorios --Bachillerato, Formación Profesional, universitarios, entre otros-- por un importe de 1.360 millones de euros.

Así lo ha indicado la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde ha precisado que para becas de universitarios y no universitarios, el Gobierno destinará 1.018 millones; para la compensación de las universidades de precios públicos de los becarios, 270 millones de euros; y para alumnos con necesidades educativas especiales, 70 millones de euros.

"Se trata de un trámite puramente administrativo que no condiciona en absoluto la convocatoria final de becas generales para el curso 2014-2015", indica el Ministerio de Educación en un comunicado, en el que insiste en que la cantidad que se refleja en el acuerdo aprobado este viernes "no es la cantidad total destinada a becas generales para el curso próximo, ya que hay partidas que se incluirán en esta convocatoria para las que no es necesario solicitar una elevación del límite de gasto".

El año pasado se llevó a cabo el mismo procedimiento, solicitando una elevación de límite para ejercicios futuros por valor de 1.391 millones y finalmente, la convocatoria de becas ascendió a 1.411 millones de euros.

Por ello, el departamento que dirige José Ignacio Wert señala que la cantidad final que se destine a la convocatoria de becas se determinará en el momento en el que se elaboren en esta sede ministerial los Presupuestos Generales del Estado.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

La Universidad solicita a la Junta una autorización para contratar a 70 docentes

HUELVA, 18 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva ha acordado este viernes solicitar la autorización a la Junta de Andalucía para la contratación de un total de 70 docentes, 24 de ellos bajo la figura de ayudantes doctor y 44 bajo la figura de personal sustituto interino.

Con esta petición quedarían inicialmente cubiertas las necesidades docentes para el curso 2014/15. Si bien, esta cantidad podría aumentar una vez tramitadas todas las peticiones de los departamentos de cara al próximo curso, ha informado la UHU en un comunicado.

De esta forma la Universidad apuesta por una figura docente, la de ayudante doctor, de mayor calidad, tanto en la preparación curricular de los aspirantes como en la dedicación a la Universidad. Se trata de una figura con una estabilidad a cuatro años vista y que permite el desarrollo de la docencia y la implicación en proyectos de investigación.

Todos los años las universidades públicas viven un proceso similar que afecta a la contratación de profesorado y que viene determinada por las necesidades docentes que varían cada año en función de la oferta académica. En el próximo curso 2014/15, confluje además un condicionante especial si cabe, como es la extinción de un total de diez titulaciones de los planes antiguos. Es decir, las carreras de cinco años se extinguen para dar paso a los grados de cuatro años.

Este nuevo escenario hace que desaparezcan muchos grupos de clase y, por consiguiente, que haya menos necesidades de docencia. De igual modo, señalan desde la UHU que la docencia que un profesor debe impartir, viene establecida y regulada por las normas aprobadas por la Junta de Andalucía. A tal efecto, anualmente se calculan las necesidades docentes y, en base a ellas, se contrata a los docentes que sean necesarios para cubrir dicha carga docente.

Igualmente el Consejo de Gobierno ha aprobado el denominado Plan de Fortalecimiento de las capacidades de la I+D+i de las Universidades andaluzas, un plan que dedicará más de 600.000 euros al fortalecimiento de la investigación. Finalmente cabe indicar que, en la sesión de hoy se ha aprobado el catálogo de libre configuración para el curso 2014/15.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Educación elimina requisitos para abrir nuevas universidades

El ministerio permite crear campus que no cubran todas las especialidades

PILAR ÁLVAREZ
Madrid

El mapa de universidades españolas se ha extendido parcialmente desde 1997. En este tiempo, los campus privados han pasado de 12 a 32 mientras no se ha abierto ni un solo público (hay 50). La crisis no ha afectado a la creación de nuevos centros privados, que en ocasiones abren sus puertas pese a no garantizar la calidad docente ni una mínima actividad investigadora. Al mismo tiempo, distintos informes oficiales apuntan a la dispersión de universidades en España y a la necesidad de reorganizar ese mapa. Con este panorama, el Ministerio de Educación comenzó a trabajar ya el año pasado en un real decreto de creación de centros que pretendía acotar los excesos y que finalmente ha terminado eliminando requisitos para la apertura de nuevas universidades.

El borrador, al que ha tenido acceso este diario y que aún es susceptible de modificaciones, quita algunas de las obligaciones previstas en el decreto anterior, de 1991. Entre otras, la de que las universidades cubran con sus títulos las distintas ramas del conocimiento (Humanidades, Ciencias y Tecnología). El ministerio y el PP defienden que es una medida para facilitar la especialización de los campus y evitar que se abran nuevas universidades con una oferta idéntica a la de las que tiene alrededor. Añaden que se mantiene la obligación de tener un mínimo de ocho titulaciones y se dibuja un nuevo marco de supervisión que dificultará la proliferación de campus privados sin los requisitos necesarios.

La oposición considera, al contrario, que se trata de un cambio que beneficia la proliferación de las privadas. El texto también elimina el artículo que obliga a tener en cuenta la de-

manda por mayor población escolar, el desarrollo de nuevas ramas por avances científicos o la cobertura de nuevas necesidades profesionales.

Algunas de las últimas propuestas para abrir una universidad privada no incluían estos requisitos, tal como denunciaban los informes oficiales. Así lo des-

Se ha triplicado el número de privadas desde 2007 mientras no hay más públicas

tacaban cuatro expedientes llevados en abril a la Conferencia General de Política Universitaria, que acabaron con informes desfavorables. Estos pronunciamientos no siempre son tenidos en cuenta, porque el Gobierno es quien determina los requisitos básicos, según establece la

Ley Orgánica de Universidades, pero son las comunidades autónomas las que dan el permiso último para abrir campus obviando en ocasiones los informes previos.

El PSOE planteó una alternativa de control en abril para que se obligara a que los aspirantes a abrir una universidad tuvieran que acreditar que habían subsanado los errores reseñados en los informes. El real decreto no incluye esa idea. La diputada socialista Angelina Costa considera que los cambios "no ayudan a vigilar y acotar la universidad privada, da más flexibilidad para que proliferen, y la siguen dejando al albur de las comunidades autónomas".

La conferencia de rectores de España, la CRUE, pidió que los informes señalaran de forma explícita si eran favorables o desfavorables. El borrador tampoco incluye este extremo, aunque desde el ministerio planea recogerlo antes de presentar el texto

final a los rectores y a las comunidades autónomas la próxima semana. El PP defiende que los informes siguen sin ser vinculantes porque no pueden interferir en competencias directas de las comunidades autónomas. "Eso nos obliga a quedar un poco cortos en los objetivos, pero este real decreto es un buen marco general", admite la diputada popular María Jesús Moro. El texto incluye la obligación de que las comunidades autónomas supervisen periódicamente el cumplimiento de los requisitos exigidos, pero no fija ni los plazos ni los modos para ejercer ese control.

La investigación es una de las actividades en las que se distancian las universidades públicas y privadas, que no suelen centrarse en un aspecto que les resulta menos rentable. El nuevo decreto establece que la investigación debe tener cabida en ambos casos, como destaca Laureano González, profesor de la Universidad de Cantabria y excargo de la agencia de evaluación Aneca. La norma perfila que las universidades deberán promover "el desarrollo de actividad investigadora" pero vuelve a quedarse en la generalidad. "Tendría que haber quedado plasmado de una forma más completa y explícita, pero es un paso", concluye este experto.



El valor de la educación financiera

**ANTONI
BALLABRIGA**

El día 9 de julio, la OCDE hacía públicos, por primera vez, los resultados del informe PISA sobre la competencia financiera de los jóvenes de 15 años en 18 países. España se situó un poco por debajo de la media de la OCDE con 486 puntos, un nivel similar a Francia o Estados Unidos. A pesar de ello, uno de cada seis jóvenes españoles tiene problemas para manejarse con una tarjeta de crédito o reconocer para qué sirve una factura. Otro importante resultado revelador es la fuerte relación entre el origen socioeconómico y el rendimiento en educación financiera, lo que viene a corroborar la importancia de la educación dentro y fuera de las aulas.

Este informe es, sin duda, un hito muy relevante para todos los que desde hace ya tiempo venimos trabajando por la educación financiera.

La educación financiera tiene, sin duda, un alto valor social para las sociedades y las personas. Una mayor educación financiera lleva a la persona y a las familias a una decisión informada, es decir, a una mejor decisión. Una educación financiera que debe promoverse en todas las etapas de la vida, empezando en las edades más tempranas e integrándose en los planes educativos.

La OCDE ya lo apuntaba en su primer informe en 2005. "Los ciudadanos necesitan una mayor comprensión sobre el funcionamiento del sistema financiero para poder gestionar mejor sus deudas hipotecarias o de consumo, ahorrar de forma efectiva para su jubilación, y los Gobiernos de la OCDE han reconocido que deben ayudar a las personas en esa tarea".

Siguiendo estas recomendaciones de la OCDE, en 2008 el Banco de España junto con la CNMV y luego el Ministerio de Educación impulsaron el Plan Nacional de Educación Financiera en España.

En los últimos años, la educación fi-

Impliquémonos todos en enseñar a nuestros ciudadanos a manejar sus propias economías

nciera ha ido tomando protagonismo en la agenda pública, como lo pone de manifiesto, por ejemplo, los Principios sobre las Estrategias Nacionales de Educación Financiera, aprobados por el G 20 en junio de 2012.

En ese reto de educar a las personas a

tomar decisiones financieras informadas no solo desempeñan un papel protagonista los responsables de las políticas educativas, los reguladores y supervisores financieros.

Como dijo el presidente del BBVA, Francisco González, en la presentación del informe PISA de educación financiera, patrocinado por el banco, "la educación financiera de las personas es una tarea colectiva en la que las entidades financieras deben desempeñar también un papel fundamental. La educación financiera favorece la situación financiera personal, mejora la gestión del riesgo, impulsa el ahorro y fortalece el sistema financiero. La educación financiera revierte, en definitiva, en ahorradores más consistentes y en deudores más responsables".

Seguramente, si todos hubiésemos tenido un mayor nivel de educación financiera, la crisis habría sido menos profunda y de menor alcance. Situemos la educación financiera en la agenda pública e impliquémonos todos. ■

Antoni Ballabriga es director global de responsabilidad y reputación corporativas del BBVA.